



ABONOS QUÍMICOS

Sociedad anónima **Eros.**

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID:

MARIANO MATE SANZ.—Santa Catalina, 12, entr.

Telegramas:

«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:

«NAPE»

Teléfono 423.

Clavel, 2.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS

PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❖ Artefactos de cocina eléctrica.
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.

G-H 235

MEMORIA

PRESENTADA Á LA SUPERIORIDAD POR EL PRIMER TENIENTE DE HÚSARES DE PAVÍA D. MIGUEL PONTE, RELATIVA Á LA MARCHA EFECTUADA POR UNA SECCIÓN DEL EXPRESADO REGIMIENTO PARA PROBAR UN NUEVO UNIFORME Y EQUIPO DE CAMPAÑA.



Encargado del mando de la Sección que, con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes del 3 de Agosto de 1907 y 18 de Febrero de 1900, había de efectuar una marcha de resistencia con objeto de probar un nuevo uniforme y equipo de campaña, el Oficial que suscribe, una vez terminada aquélla y hecho el informe que se previene en las citadas Reales órdenes, se cree en el deber de dar cuenta detallada del modo como ha efectuado la expresada marcha, no con la pretensión de que pueda servir de enseñanza á nadie, pues nada ha hecho que no sea perfectamente conocido por todos los Jefes y Oficiales del Arma, sino más bien para que la publicidad sirva de estímulo á la crítica, y ejerciéndose ésta por quienes tienen autoridad y experiencia para ello, pueda corregirse lo malo que haya habido y seguirse practicando lo bueno, único modo de sacar provechosas consecuencias de estas marchas, que desgraciadamente no son lo frecuentes que sería de desear para bien del Arma y del Ejército.

Agosto, 1908.

I

TRABAJO PREPARATORIO

Dispuesta por la Real orden citada la organización de una Sección para efectuar marchas, el Coronel del Regimiento me encargó procediese á la elección del personal y ganado que la habían de constituir, escogiendo por Escuadrón seis individuos, incluidos en aquéllos las clases, y seis caballos, todos ellos de çapas oscuras.

Hecha la elección de acuerdo con los Capitanes de Escuadrón, procuré buscar, preferentemente, individuos del último reemplazo y caballos que comiesen bien, no tropezasen y de toda clase de edades, para sacar más consecuencias.

Preparación, en el sentido deportivo de la palabra, no la hubo, porque no puede darse tal nombre al trabajo á que estuvo sometida la Sección desde el mes de Agosto, en que se organizó, hasta el de Febrero, que tuvo lugar la marcha.

El principal motivo para ello fué el no saber la época fija de emprenderla, y, además, las frecuentes variaciones en el ganado de la Sección, debidas á distintas causas, imposibilitaban también aquélla, pues no se iba á someter al mismo trabajo á un caballo que llevaba dos meses que al que llevaba dos semanas ó dos días. Por otra parte creo innecesaria y fuera de la realidad la preparación para una marcha de este género, pues lo natural es que cuando se tenga que hacer, tanto en tiempo de paz como en guerra, no se sepa con tanta anticipación que se pueda llevar á cabo aquélla, así es que en todo momento deberán estar dispuestas las fuerzas del Ejército activo para tal misión, lo que es contrario á lo que se practica en las preparaciones para carreras, marchas de velocidad, etc., que consiste en ir disponiendo gradualmente al caballo para que en un momento dado haga un esfuerzo máximo. En este caso el momento no puede precisarse con esa exactitud, ni el esfuerzo debe llegar á un límite tan grande como el que se exige en aquellas pruebas. Por estas razones me pareció que debía dedicarme con preferencia á la instruc-

ción de la tropa, para hacer en lo posible jinetes y hombres á caballo que no molestasen á éste durante la marcha y lo cuidasen bien, y como para conseguir esto es preciso trabajar bastante al ganado, me parecía, y sigo siendo de la misma opinión, que con este trabajo habría suficiente para que EN CUALQUIER INSTANTE estuviesen en disposición de marchar.

Esta es, en mi concepto, la máxima que debe seguirse por las fuerzas montadas: estar siempre el ganado trabajado y dispuesto para poder salir á campaña, sin preparaciones, que sólo sirven para, en un momento determinado y quizás único, hacer un esfuerzo excepcional. Esto debe quedarse para las marchas de velocidad, carreras y otras pruebas deportivas con caballos aislados, cuya utilidad es indiscutible por las enseñanzas que reportan, pero que no deben confundirse con las marchas de tropa para los efectos de preparación por las razones expuestas.

En cuanto al límite del trabajo que ha de darse al ganado debe de estar marcado por las exigencias de la instrucción y por la ración que tenga asignada, es decir, que debe ser todo el necesario para que la tropa esté bien instruída y los caballos no estén delgados, lo que es muy distinto de que estén gordos.

Únicamente una cosa debía prepararse obrando con prudencia: eran los dorsos, para que se acostumbraesen á soportar el excesivo peso del jinete y el equipo durante muchas horas; mas no me parecía leal el preparar los dorsos en una marcha cuyo objetivo principal era probar unas monturas, colocando á éstas en mejores condiciones que las corrientes en esta clase de marchas. Por eso no lo hice, y no me arrepentí, pues, á pesar de ello, no tuvo la Sección ningún caballo tocado.

Fundado en estas consideraciones, me dediqué, en primer termino, á trabajar á la Sección en cuadrilongo, enseñando á sus individuos á trotar á la inglesa sobre los dos bípedos, y á galopar sobre los dos pies; dos veces por semana efectuaba marchas por carretera, que nunca excedieron de 30 kilómetros y rara vez llegaron, para acostumar á la gente á practicar en la carretera lo que hacían en el cuadrilongo. Era muy exigente respecto á la posición, sobre todo en fijeza de rodillas, ir sentados con los hombros atrás y blandos, conservando siempre el con-

tacto con la boca del caballo; pero sin oponerse á los movimientos de cabeza y cuello. Para conseguir esto dos veces por semana los trabajaba en una pista de obstáculos, haciéndoles saltar varios de éstos de distintas clases, pero no de grandes dimensiones, y otros dos en terreno variado á toda clase de aires, para que se acostumbrasen á no estorbar nunca al caballo.

Al mismo tiempo que procuraba hacer jinetes y trabajaba los caballos, probaba de este modo las monturas, siendo en este concepto satisfactoria la prueba, pues, gracias á ellas, conseguí buenos resultados con menos tiempo y trabajo que el que hubiese necesitado con las otras, contribuyendo mucho á ello también el trabajo y salto á la cuerda con montura de seguridad, que no dejó de practicarse un solo día durante la instrucción de quintos, y que hizo que al venir éstos de veteranos á la Sección trajesen la base sólida que puede haber para hacer un buen jinete.

En el mes de Diciembre se me encargó que ensayase con la Sección un nuevo proyecto de táctica, alternando desde entonces esta instrucción con las anteriores.

Sin grandes variaciones continué el trabajo, hasta que el día 17 de Febrero recibí orden de ir á Aranjuez con la Sección para recoger unos potros comprados para el Regimiento, como así lo efectué, recorriendo los 47 kilómetros en seis horas, y regresando al día siguiente con los potros del diestro, tardando nueve horas y cuarto. En esta marcha de vuelta, que hubo que hacer al paso todo el tiempo por dicha circunstancia y la de venir desherrados los potros, el único caballo de la Sección que fué con una montura de Oficial distinta de las que se ensayaban se tocó, sin que ninguno de los otros se sintiese lo más mínimo del lomo.

Al día siguiente fué revistada la Sección por los excelentes Sres. General Jefe del Estado Mayor Central, segundo Jefe del mismo y Jefe de la División de Caballería, los que examinaron el nuevo uniforme y equipo y vieron trabajar á la Sección con los movimientos de la nueva táctica.

El día 20 de Febrero salió en el *Diario Oficial* la Real orden disponiendo que la Sección emprendiese la marcha á la mayor brevedad con el personal que la constituía, aumentado en un segundo Teniente designado por el Jefe

del Regimiento que iría con ella, y un Cabo y ¡dos soldados, que seguirían por ferrocarril la marcha de la Sección. Marcábase el itinerario general, constituido por Madrid, Alcalá de Henares, Aranjuez, Sevilla, Jerez de la Frontera, Granada, Córdoba y Madrid, dejando libre el intermedio, sin más limitación que utilizar toda clase de caminos recorriendo diferentes zonas, tanto á la ida como á la vuelta, debiendo remitirse al Estado Mayor Central el itinerario parcial á la salida de cada uno de los puntos citados hasta el siguiente.

Se fijaba como límite á la marcha cuarenta días.

El primer cuidado, una vez publicada la Real orden, fué la elección del itinerario más en armonía con lo dispuesto en la misma y que llenase más el objeto de la marcha. Por lo que disponía la Real orden, debía de hacerse la marcha por toda clase de caminos, por lo cual pensé hacer una parte de ella por carretera, necesaria para poder probar ganado y equipo á aires sostenidos bastante tiempo, y la otra, por toda clase de caminos, por malos que fuesen.

Como se marcaba en el itinerario general el ir de Aranjuez á Sevilla directamente, señalándose el paso por Córdoba á la vuelta, y como la carretera entre estos dos puntos pasa por el tercero, claro es que no debía seguirle; así es que la primera parte de la marcha debía hacerla por camino, y la segunda, por carretera.

En vista de ello, elegí el itinerario siguiente hasta Jerez, punto el más lejano de Madrid de cuantos tenía que recorrer: Alcalá, Aranjuez (puntos obligados), Toledo, Navahermosa, Villarta de los Montes, Puebla de Alcocer, Granja de Torrehermosa, Cazalla de la Sierra, Villanueva y Alcolea, Sevilla, Las Cabezas de San Juan y Jerez de la Frontera.

Para la elección de los puntos de etapa me fijé en los que estaban á la distancia más aproximada á 50 kilómetros del anterior. Una jornada resultaba demasiado larga: la de Navahermosa á Villarta de los Montes; pero tenía que resultar forzosamente así, toda vez que desde la Puebla de Alcocer á Sevilla eran casi obligados los puntos escogidos, por no haber otros intermedios; así, pues, de no ser ésa la grande, hubiese sido la siguiente ó habría habido que dividirla, que fué lo que hice luego en la práctica, aumentando una jornada.

Otro recurso quedaba: el haber pernoctado en San Pablo en vez de hacerlo en Navahermosa, y desde dicho punto, por la cañada segoviana, pasar por Retuerta á Villarta; pero preferí señalar á Navahermosa por ser cabeza de partido judicial y mucho mejor pueblo para el alojamiento del ganado y de la tropa que San Pablo.

Descansos, pensé dar uno en Toledo, pues al tercero ó cuarto día de marcha es cuando aprovecha más al ganado; otro en Castuera, por suponer que lo necesitaría después de las jornadas de los montes de Toledo y antes de las de Sierra Morena, y otro en Sevilla, por ser punto de los marcados en la Real orden, residencia del General de la segunda región y de un Regimiento de Caballería.

De Jerez de la Frontera á Granada pensaba aprovechar todo lo que pudiese de carretera, y desde este último punto á Córdoba y Madrid, ir siempre por ella.

Durante el tiempo empleado en el trabajo preparatorio habían ocurrido numerosos cambios en el personal y ganado de la Sección, especialmente en este último, por montarse en ellos Oficiales del Cuerpo y, sobre todo, ajenos al mismo, destinos á otros Cuerpos, y algunos, los menos, por pase á la enfermería. En resumen: el día de emprender la marcha no quedaban de los escogidos al principio nada más que 12 caballos de los 26 separados, y alguno de los 12 vuelto á elegir después de desecharlo por haberme quitado á su sustituto. Siete caballos llevaba que hacía menos de quince días que pertenecían á la Sección.

El segundo Teniente designado por el Coronel para acompañarme fué D. Mariano Miláns del Bosch y del Pino.

Uno de mis cuidados fué el de dar á cada jinete el caballo más apropiado á su peso y á su temperamento dentro de los mismos de su Escuadrón, teniendo en cuenta para lo primero, más que el peso del caballo, la conformación de su dorso y la robustez de sus extremidades.

El examen del herraje y la distribución de las prendas en el equipo, hecha en la forma indicada por el Coronel Presidente de la Comisión de Reformas del Reglamento de uniformidad del Arma de Caballería, fueron objeto de especial atención.

Cada individuo de tropa llevaba las prendas siguientes: un capote con funda, á la grupa; un frasco para vino,

al borrén delantero; una marmita, al morral de pan; un cinchuelo, dos tohallas, una tirilla, dos mudas, un pañuelo, una bolsa de aseo, un par de guantes y un pantalón, al borrén delantero; un saco de cebada, un morral de pienso, un mandil, lúa y caja de grasa, á la grupa; una carabina y estuche y un sable y estuche.

II

RESUMEN DEL DIARIO DE MARCHA

El día 26 de Febrero á las diez y diez salió la Sección del Cuartel de los Docks, emprendiendo la marcha para Alcalá de Henares adonde llegamos á las trece y cincuenta, efectuándose la marcha en la forma que se detalla en el cuadro de marcha correspondiente á este día (1). En este punto fuimos alojados en el Cuartel de San Diego, siendo, Oficiales y tropa, objeto de grandes atenciones por parte del General Palanca, de la Oficialidad de los Regimientos de la Reina y el del Príncipe y Coroneles Cortés y Roselló, de la Comisión de Reformas, y el del Regimiento, que fueron á despedirnos.

En esta primera jornada no hubo más incidente digno de mención que el de que las mantas que iban sueltas de bajo de la montura hubieron de sujetarlas á éstas para evitar se saliesen por la grupa.

Continuamos la marcha sin novedad los días 27 y 28 á Aranjuez y Toledo, siendo muy atendidos en estos puntos por la Oficialidad del Regimiento de Lusitania y Academia de Infantería, así como por el Gobernador militar de esta plaza. En Toledo descansamos un día, que se dedicó á la limpieza del ganado y equipos pasando revista á unos y otros.

En estos primeros días de marcha hubo algunos caballos que, sin dejar en absoluto de comer, no apuraban los piensos; eran éstos los llamados «Listón», «Sinodal», «Socorro» é «Iliaco». Con enjuagatorios, agua con sal y dándoles cebada mojada y mezclada con salvado, conseguí

(1) Véase el apéndice núm. 1.

que lo apurasen; empecé á dar arsénico en forma de ácido arsenioso y proporción creciente desde un octavo de gramo hasta un gramo á los que me parecían más débiles.

El aspecto del ganado era bueno, como realmente debía de ser, pues hasta la fecha el trabajo no había tenido nada de particular.

Al caballo «Regido» ordené le pusiesen una herradura de boca de cantero para evitar que un cuarto que se le iniciaba pasase á mayores.

En 1.º de Marzo, después de pasada la revista de Comisario, en la que tuve que anotar el ascenso de dos húsares de segunda á Cabos, y otro, á húsar de primera, según me comunicaba mi Coronel, empecé la marcha para Navahermosa. Como el día era sumamente frío y un viento fuerte, ésta se hizo con los capotes puestos, como todas las sucesivas hasta Castuera, lo que no nos impidió en ningún caso trotar, galopar, echar pie á tierra, andar y subir cuestras en esta forma, y resguardarnos perfectamente las piernas y los brazos de la lluvia.

A la llegada á Navahermosa, y después de alojado el ganado, cayó una nevada bastante fuerte, asegurándonos la gente del pueblo que si continuaba en esa forma no íbamos á poder atravesar los montes al día siguiente. Afortunadamente éste amaneció despejado, pero frío. Como la jornada era larga, pues pensaba pernoctar en Villarta, salimos á las ocho y treinta de Navahermosa, después de dar pienso y un desayuno á la tropa compuesto de sopas de ajo con huevo, pan y vino, ordenándoles además que comprasen víveres para comer en el camino.

A la salida de Navahermosa tomamos el camino de Hontanar y luego el llamado de la Madrona, que abandonamos á la vista de la carretera de Navalpino, yendo á ésta á campo través y tomándola en el kilómetro 59, donde se dió un alto de diez minutos. Continuamos por ella hasta Navas de Estena, en cuestra abajo casi todo el tiempo, haciendo la mayor parte del trayecto hasta este punto al galope cortado por tiempos de paso pie á tierra.

En Navas de Estena se dió un pequeño alto, continuando la marcha por el camino de Horcajo, que perdimos poco antes de la casa de Gerbanzuela, yendo á parar

al río Estena, donde me di cuenta de la pérdida, tomando entonces la senda llamada del Candileja, que iba bordeando el arroyo de este nombre por un terreno sumamente escabroso y con tanta maleza, que hacía sumamente penosa, y hasta peligrosa en algunas ocasiones, la marcha. En ésta alternábamos el ir montados y pie á tierra, para dividir el cansancio entre la tropa y el ganado, continuando en la misma forma ya puestos en el camino de Horcajo, que se perdía con frecuencia en la maleza, hasta que, cansado del tiempo que perdíamos cada vez que sucedía esto hasta encontrarlo de nuevo y los rodeos que dábamos, decidí marchar á rumbo; así lo efectué hasta que, después de vadeado el arroyo de las Peraloses, lo volví á coger en terreno algo más despejado, pero muy malo, llegando á Horcajo á las ocho de la noche, alojándose el ganado en tres posadas y sacando las provisiones no sin trabajo, pues no se encontraba cebada bastante. Aunque pensaba llegar á Villarta, en vista de lo avanzado de la hora y de estar nevando, consideré una imprudencia continuar la marcha, y pernocté en Horcajo, dando cuenta de esta modificación del itinerario.

El camino recorrido, medido por el plano, da la distancia de 53 kilómetros; pero entre los grandes desniveles del mismo y los rodeos producidos por las pérdidas se pueden calcular unos cuantos más.

Al día siguiente, con buen tiempo, pero muy mal piso, continuamos la marcha, pernoctando en Villarta, donde fuimos muy obsequiados por las autoridades. El ganado se alojó en una cuadra bastante buena; pero descansando mal á causa del excesivo número de pulgas que había y que no le dejaban tranquilo. Su estado, bastante bueno, y aunque algunos menudillos empezaron á recargarse en estas tres últimas jornadas, conseguí, con greda, vinagre y baños de agua corriente, cuando era posible, combatir las inflamaciones con éxito. Los caballos inapetentes, gracias á los enjuagatorios, al agua con sal y al salvado, comían bien, y se seguía dando arsénico. Por lo pedregoso y malo del terreno se desherraron varios caballos por partirse las herraduras, teniendo que herrarlos en marcha. Abundaban las heridas y arañazos en las cañas y menudillos producidos por la maleza, pero sin revestir importancia.

Al día siguiente, 4 de Marzo, salimos bajo una lluvia torrencial para la Puebla, remontando, en la primera parte de la jornada, el Valle del Arroyo de la Arena, que es sumamente pintoresco, marchando después por la orilla derecha del Garbayuela hasta este pueblo, donde dimos agua, continuando luego por un camino algo mejor que los anteriores, pero malo también, hasta la Puebla de Alcocer, pueblo situado en la falda de una sierra, con todas las calles en cuesta, mal empedradas y sin alumbrado, lo que ocasionó muchas caídas á la tropa cuando iba á las posadas ó á los alojamientos después del pienso de la noche.

Al día siguiente, lloviendo también, emprendimos la marcha para Castuera. Mi intención era tomar una carretera nueva que había desde el Zújar á dicho punto, y que no figuraba en el plano; pero no me indicaron bien el punto del Zújar en que nacía, pues de las explicaciones que me dieron se deducía que estaba trazada sobre el camino de herradura que va de las inmediaciones de la casa de la Pizarrilla á Castuera, siendo así que lo está sobre el camino viejo. En vista de eso, y por haber avisado á dicho punto que iba por la carretera, me dirigí desde el primero á ésta á campo través, cogiéndola á 12 kilómetros de la población, primeros de carretera que veíamos desde Navas de Estena, y que aprovechamos para dar unas trotadas y galopadas. A las cuatro y veinte de la tarde llegamos á Castuera, siendo muy bien recibidos y alojando el ganado en dos posadas inmediatas.

El día siguiente, que fué de descanso, se dedicó á la limpieza del ganado y equipos y recomposición de los uniformes, que se habían estropeado bastante. El estado del ganado era bueno, salvo el caballo «Iliaco», que apareció cojo del menudillo de la mano izquierda por habersele reproducido, á consecuencia de un mal paso, un esguince, que antes de la marcha había tenido y á consecuencia del cual había estado quince días rebajado.

El día 7 salimos de Castuera para la Granja de Torrehermosa, adonde llegamos sin novedad por un camino malo en unos trozos, regular en los más y en algunos bueno. En dicho pueblo se alojó el ganado y la tropa en bue-

nas condiciones; en esta jornada apareció rozado en los lados de la cruz el caballo «Almocafre». Al día siguiente continuamos la marcha, pernoctando en Cazalla de la Sierra, y esta jornada fué probablemente la que sintió más el ganado en toda la marcha; lo accidentado y pedregoso de los caminos en plena sierra fueron causa de que el caballo «Listón», á consecuencia de un resbalón, se relajase de una cadera, cojeando bastante. Con fricciones de embrocación y masaje se le curó á la llegada; á los menudillos y tendones se les continuó tratando con greda y vinagre, como en los días anteriores.

El día 9 salimos para Cantillana, pernoctando en este pueblo, en vez de hacerlo en Villanueva y Alcolea, por reunir mejores condiciones para el alojamiento y estar en el camino más corto entre Cazalla y Sevilla.

La jornada, aunque penosa, no lo fué tanto como la anterior, y el ganado lo sintió menos. Los dos caballos cojos, «Iliaco» y «Listón», seguían igual; el segundo, algo mejor; se les siguió dando embrocación y al primero baños de agua corriente; el resto del ganado, bien.

El 10 llegamos á Sevilla, después de una jornada corta y de buen camino comparada con las anteriores. El caballo «Décimo» cojeó un poco de las manos á consecuencia de una inflamación de los tendones. Se le pusieron vendas con agua blanca.

En Sevilla nos esperaban los Coroneles Lafuente y Roselló, que revistaron la Sección á la llegada. Esta se alojó en el Cuartel que ocupaba el Regimiento de Villaviciosa, que nos dió todo género de facilidades para el cuidado del ganado y alojamiento y comida de la tropa, por la que nada nos quiso cobrar.

Examinado el ganado por los Profesores Veterinarios del Regimiento de Villaviciosa, me extendieron el certificado de Sanidad que figura en el apéndice núm. 2.

En él se ve que, además de los caballos citados como en cura anteriormente, figura también el «Magullante», que apareció este día tocado en el lomo.

El ganado, en general, estaba bien; pero se le notaban las fatigas pasadas en el deseo de echarse que tenía, que por mi parte fomentaba, ordenando que tuviesen todo el día las camas fuera y los ronzales largos, pues era el único medio de que el descanso fuese verdad.

Al siguiente día revistó la Sección el Excmo. Sr. General Jefe de la segunda Región, viendo los caballos y los equipos uno á uno, y mandando luego montar y viendo trabajar á la Sección á todos aires y saltar en el picadero de Villaviciosa.

(Continuará.)

LA EVOLUCIÓN Y LA MANIOBRA⁽¹⁾

I

CÓMO DEBIERAN SER INTERPRETADOS POR NUESTROS REGLAMENTOS TÁCTICOS

En mi entender, tiene para nuestro Ejército tal importancia la exacta comprensión de la evolución y de la maniobra, que creo bastaría dejar claramente definidos sus caracteres esenciales y la limitación de sus campos respectivos para conseguir una orientación muy saludable en nuestros métodos de instrucción guerrera.

Porque, en efecto, si un espíritu observador lograra hacernos ver cómo son interpretadas en nuestra colectividad militar la evolución y la maniobra, y cuál es la importancia que á una y otra se concede, desentrañando, como consecuencia, nuestros síntomas de enseñanza y nuestros procedimientos guerreros; y si ese análisis, hecho con juicio sereno é imparcial, con profundo conocimiento de detalles, nos condujese á definir la *doctrina*, habríamos conseguido determinar el ambiente actual de

(1) Accediendo al deseo manifestado por varios suscriptores, y teniendo en cuenta la trascendental importancia que para el Arma tienen las ideas contenidas en estos artículos que nuestro Director publicó en la *La Correspondencia Militar*, con gusto los reproducimos en estas páginas, seguros de que serán leídos con agrado por aquellos de nuestros compañeros que no los conozcan.—N. de la R.

nuestro Ejército, sus defectos ó sus bellezas, y, en fin, la bondad ó inconvenientes de nuestras orientaciones. Y esto, á mi juicio, constituye la base, el fundamento de todo progreso que se intente y de todo estudio serio que se pretenda en nuestras costumbres marciales.

Muy lejos de mí intentar tamaña empresa, he de limitarme en este pequeño folleto á estudiar muy á la ligera la evolución y la maniobra en Caballería, su importancia y su enlace íntimo.

En Caballería, más que en ninguna Arma, es preciso, indispensable, señalar un límite á la evolución, y señalarlo de modo tan claro y terminante, que nunca ni en ningún caso pueda haber lugar á duda. Hay que evitar, por todos los medios posibles, que puedan confundirse la evolución y la maniobra: es decir, hay que evitar lo que hoy sucede, lo que muy lógicamente ocurre por virtud de las deficiencias de nuestro Reglamento táctico, en el que á la maniobra sólo se concede un lugar muy secundario.

Ese texto oficial, cuyo espíritu no puede ser más mezquino, influye notablemente en la manera de ser de nuestra Caballería. Esto es natural, toda vez que la instrucción y la idiosincrasia de un Arma cualquiera tiene por guía y por base el Reglamento por el cual se rige. El nuestro, cuyo título *Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Caballería* es casi un sarcasmo, debería variarse por el de *Reglamento de evoluciones de la Caballería*, puesto que sólo de esto trata; pero, en cambio, si ha de llenar su verdadero papel de *instruir á las unidades para el combate*, es preciso llamarlo *Reglamento de evoluciones y maniobras de la Caballería*, y que su texto justifique este título.

Porque, al discurrir sobre este asunto, lo primero que se ocurre es preguntar cuál debe ser el fin de la instrucción de la Caballería en orden cerrado; fin que, en mi concepto, no puede ser más definido: el combate al arma blanca. Luego todos los movimientos que se enseñen deben tener por finalidad atacar con éxito; luego las unidades, de cualquier efectivo que sean, necesitan evolucionar con una idea, con un objetivo táctico, que no debe olvidarse nunca, ni aun en el período de instrucción elemental, y, por consiguiente, esos Escuadrones deben moverse, no por el gusto de pasar de una formación á otra, de

umentar ó disminuir el frente, de cambiar de aire ó de dirección, sino que estos cambios de formación y de posición deben ser *consecuencia de la idea perseguida*.

En mi concepto, el Reglamento debiera comprender para la instrucción de cada unidad, desde el Escuadrón inclusive, una parte consagrada á las evoluciones, y otra, la más importante y detenida, dedicada á la maniobra; y al final de la primera parte, y como puente obligado para pasar á la segunda con perfecto conocimiento de la importancia de lo que se va á estudiar, un artículo con letras muy gruesas, que dijera:

Todos los movimientos y evoluciones hasta aquí aprendidos son inútiles si no se saben aplicar con una idea táctica. La ejecución de ésta constituye la maniobra, fin primordial y único de este Reglamento. La evolución es, por tanto, un medio; la maniobra, un fin. Esta afirmación basta para evidenciar su importancia.

Nuestro Reglamento, en lugar de estar redactado en la forma indicada, y aparte de unas raquílicas advertencias y observaciones sobre las cargas, para nada se ocupa de la maniobra, no descubriéndose tampoco en sus páginas ni orientación táctica definida, ni menos orientación instructiva sólidamente fundamentada.

Si á lo dicho añadimos que ese texto oficial no permite ninguna iniciativa á los Jefes de unidad, y que su estrecho espíritu obliga á circunscribirse á lo que está escrito, bien se comprenderá no son, ciertamente, causantes de las faltas anotadas nuestros Jefes y Oficiales.

El Reglamento se cumple bien; pero como no se consiente la libertad de interpretación, la instrucción resulta impresa con el sello poco práctico del citado libro.

El Oficial ó el Jefe, sobre todo si es de Caballería, es un artista que tiene que ejecutar con arreglo á una idea. El pintor no combina sus colores por el gusto de ver cómo resulta la mezcla, sino que su obra, para ser artística, necesita, ó dar forma á un pensamiento, ó reproducir otra obra lo más acabadamente posible. De igual modo, el Oficial, en el arte de la guerra, necesita, ó poner en ejecución una idea concebida, ó reproducir un hecho notable por otro realizado, y en cuyos principios maestros desea inspirarse y educarse.

Expuesto á modo de proemio lo [que antecede, procu-

remos hallar un medio claro y sencillo de comprender la evolución y la maniobra, dejando al mismo tiempo marcados sus límites respectivos.

II

CÓMO DEBEN COMPRENDERSE Y ENLAZARSE

¿Qué es la evolución? ¿Qué es la maniobra?

Hemos leído lo que sobre estos extremos dice el General Almirante, y aun cuando nuestra manera de pensar concuerda en un todo con la definición que dicho ilustre tratadista expone, no nos ha satisfecho, para nuestro objeto, la manera de distinguir ambos conceptos, ni tampoco nos han convencido las autorizadas opiniones que de diversos autores aparecen en su completa información. No se crea que esta diferencia de criterio es petulancia nuestra; el mismo Almirante nos permite tener ideas propias cuando afirma que «las palabras más técnicas y usuales suelen ser en la Milicia, como en todo, las de significado menos preciso. Los autores didácticos, y aun los mismos *Reglamentos*, descuidan este punto del lenguaje, y es frecuente ver confundidas las voces *maniobra* y *evolución*».

Esta opinión, por proceder de persona tan seria y competente, basta á nuestros fines. Si hasta los *Reglamentos* confunden esas palabras, ¿es de extrañar que sus conceptos sean mal interpretados por los que de ellos hemos aprendido y en ellos estamos inspirados?

Pero esta confusión, siendo causa de trascendentales inconvenientes, es preciso desaparezca. Esto es lo que vamos á procurar.

En nuestro entender, tal confusión tiene su origen en que no se han sabido marcar los límites de ambas expresiones, pues si esto se hubiera hecho sabríamos, sin género de duda, dónde la evolución termina y cuándo empieza la maniobra. Y esto en la infinita variedad de casos que pueden ocurrir.

Partiendo de esta base, y teniendo en cuenta que las palabras no son más que convenios para expresar las cosas, nosotros creemos dejar claramente deslindados los campos de la evolución y de la maniobra en esta forma:

La *maniobra*, según nosotros, es la ejecución de un pensamiento para conseguir un objetivo táctico.

La *evolución* es la serie de movimientos que una tropa ejecuta como necesarios á un traslado, á un cambio de formación ó de dirección.

Definidas de este modo ambas expresiones, hemos de distinguir en cada una de ellas dos partes muy distintas:

En la maniobra, la *idea de maniobra* y el *mecanismo de la maniobra*.

En la evolución, la *idea de evolución* y el *mecanismo de la evolución*.

La *idea de maniobra* es el objetivo principal perseguido.

El *mecanismo de la maniobra* resulta del enlace de los diversos cometidos ú objetivos particulares encomendados á las diferentes unidades ó elementos, los cuales han de obrar en cierto modo con independencia para conseguir aquel fin principal.

Cada una de estas unidades, para alcanzar su cometido ú objetivo particular, deben adoptar la disposición que les permita llenar mejor su misión; es decir: deben formar juicio exacto de lo que se les pide y saber qué disposición, diferente de la que en ese momento crítico tienen, precisan tomar para conseguirlo, sea aumentando ó disminuyendo el frente, sea cambiando de dirección, etc. Ahora bien: para estas modificaciones del frente ó variaciones de dirección pueden ordenarse diversas formaciones, según el mayor ó menor grado que se desee en el nuevo frente ó en la nueva dirección. Esto exige una formación determinada, concluyente. La elección de la misma constituye la *idea de la evolución*, y el acto de mandarla y ejecutarla, el *mecanismo de la evolución*.

Aclararemos nuestro pensamiento con un ejemplo:

El General de una División de Caballería, á la vista de otra fuerza análoga, prepara su plan de ataque para derrotarla, y juzga conveniente y factible un ataque de revés.

Tendremos:

Idea de maniobra.—Ataque de revés.

Para alcanzar esta idea, el General divide sus fuerzas en cuatro grupos de combate, asignando á cada uno un objetivo especial que mejor responda á la idea de maniobra.

Por ejemplo:

El primer grupo, formado por una Brigada, debe llamar la atención del enemigo por medio de un ataque de frente, al objeto de ocultar el verdadero intento; el segundo grupo, medio Regimiento desbordando el ala derecha enemiga, caerá sobre su retaguardia; el tercer grupo, otro medio Regimiento desbordando la izquierda, realizará el mismo movimiento, y el cuarto grupo, compuesto del Regimiento restante, quedará de reserva para acudir donde convenga. La determinación y enlace de todos estos objetivos parciales para conseguir el objetivo final constituyen el *mecanismo de la maniobra*.

El General de la Brigada (primer grupo), para cumplir su cometido especial de engañar al enemigo con el ataque de frente, debe, en primer término, aumentar el suyo en toda la extensión del contrario. Pero esto puede hacerlo, bien disponiendo su Brigada en una sola fila, ó bien en línea, en línea de columnas, en línea de columnas por secciones de á cuatro, etc. La elección de la formación más conveniente para ese aumento de frente es lo que constituye la *idea de evolución*.

Supongamos que la Brigada se encuentra en masa en el momento de aumentar su frente para ejecutar el ataque, y que su General decide formarla en línea de columnas. La orden para ejecutar esta idea de evolución, así pensada, y la materialidad del movimiento, es lo que nosotros llamamos *mecanismo de la evolución*.

Por su parte los Comandantes de los medios Regimientos deben atacar de revés, necesitan, ante todo, tomar una formación adecuada para rebasar el flanco desenfilados, rápidamente y dispuestos al ataque, y una vez hecho esto, efectuar el despliegue para la carga. Pues bien: la elección de esa formación de marcha y de esa disposición de ataque forman la *idea de la evolución*, y el mando y la ejecución de dichos movimientos en el momento oportuno constituyen el *mecanismo de la evolución*.

Esta manera de entender la maniobra en Caballería subsiste siempre, aun en los casos más sencillos. Así en un simple ataque de frente, el menos complicado de los ataques, cualquiera que sea la fuerza que deba darlo—División, Brigada, Regimiento y aun Escuadrón—y en el supuesto de que ese ataque deba darse aisladamente

(pues, en caso contrario, al estar enlazada con otras tropas su objetivo formaría parte del objetivo total), tendrá que disponer de una fuerza que ataque de frente, y otra ú otras, por pequeñas que sean, que le sirvan de reserva, de flanco ofensivo ó de flanco defensivo. En este caso, y suponiendo un Regimiento, la mitad de éste dará el ataque de frente, un Escuadrón podrá tener la misión de flanco ofensivo ó defensivo y el otro permanecer de reserva. La idea de maniobra será el ataque de frente y el mecanismo de la misma el enlace y juiciosa distribución de las misiones encomendadas á cada uno de los grupos anteriores.

En la evolución sucede lo mismo; y en esto queremos insistir, porque su práctica beneficiará notablemente á nuestra instrucción y constituirá una escuela en que empiece á ejercitarse la concepción rápida de los Oficiales y Jefes y su hábito con el terreno.

Nuestra idea es que, en vez de mandar un movimiento, cualquiera que sea, con el solo objeto de comprobar su ejecución, se hiciese siempre ordenando el Jefe de la unidad de que se trate á uno de sus Subalternos, *no el movimiento preciso*, sino la *idea que se persigue*, dejando á éste la elección de medios, pues con tal procedimiento se comprobaría si sabía hacer juiciosa aplicación de los movimientos tácticos.

Ejemplo: Se trata de un Escuadrón. Las Secciones están perfectamente instruidas, y el Capitán, como director de su unidad, instruye á ésta. El Escuadrón se halla en línea con frente Norte. El Capitán dice: «Teniente X: ordene usted al Escuadrón el movimiento más oportuno para trasladarse con la mayor rapidez y lo más desenfogado posible á retaguardia de aquella pequeña loma que se encuentra á 500 metros al Noroeste.» Para nada le indica el objeto del traslado, porque entonces invadiríamos el terreno de la maniobra, y eso debe venir después que la evolución sea comprendida. El Teniente nombrado resolverá con el terreno á la vista, y teniendo en cuenta la distancia aproximada á que ha de trasladarse, si debe marchar en columna de á cuatro, en columna ó en columna de secciones de á cuatro, y dará sus órdenes en consecuencia. La constante práctica de este método permitirá que todos los Oficiales adquieran de una simple ojeada el sentimiento del terreno y que comprendan la

aplicación de la evolución, es decir, la concepción rápida y el mando racional.

Por lo que dejamos apuntado, vemos que en el orden de la concepción del pensamiento lo primero que debe determinarse es la idea de la maniobra á la cual hay que subordinar todo, y á ésta sigue, por orden correlativo, el mecanismo de la maniobra, la idea de evolución y el mecanismo de la evolución, sucediendo la inversa en el orden de la ejecución, la cual empieza por el mecanismo de la evolución y termina por la idea de la maniobra.

Todo nuestro razonamiento hasta aquí expuesto tiende á sentar el principio siguiente:

No se debe nunca evolucionar sin una idea de evolución, y menos se debe maniobrar sin una idea de maniobra.

III

INICIATIVA.—DOCTRINA DE INSTRUCCIÓN Y DOCTRINA

DE MANIOBRA

Interpretadas de la manera expuesta la evolución y la maniobra, creemos firmemente, como ya hemos dicho, que tal procedimiento orientaría favorablemente nuestros métodos de instrucción.

Desde que la Sección empieza á instruirse, y á medida que la tropa se ejercita en las formaciones, el Oficial, como director de esa instrucción, educará á sus Sargentos en el *mando reflexivo* de la Sección, no sólo permitiéndoles, sino exigiéndoles la *iniciativa en los medios de ejecución*, necesaria para la realización de lo que de una manera implícita ha de mandárseles. El Capitán en su Escuadrón y el Coronel en el Regimiento, como directores de la instrucción de sus unidades, serán, asimismo, los que enseñen y exijan esa *iniciativa en los medios de ejecución* á sus subordinados, haciendo que alternen en el mando de diversas unidades.

Cuando la evolución sea bien comprendida se pasará á la maniobra, partiendo de las de simple acción, para ter-

minar con ejercicios más complicados y de doble acción; siempre practicando esa iniciativa, que, aun cuando ahora tendrá más ancho campo, no existirá el temor de que sea mal interpretada, desde el momento que debe responder á la realización de un objetivo marcado, y además será inmediatamente comprobada y corregida por el director.

La influencia que esta manera de proceder tendrá en la instrucción y la concesión de esa iniciativa que nosotros consideramos indispensable en todos los grados, obligará más que nunca á crear una *doctrina de enseñanza* que garantice *la unidad en la instrucción*, sin la cual no es posible que los métodos empleados resulten provechosos.

Razones parecidas nos llevan á pensar en la unificación de nuestras ideas sobre el combate, evidenciando las ventajas é inconvenientes de cada una, y llegando, como consecuencia, á la creación de la *doctrina de combate*.

Base de la instrucción ha de ser nuestra manera peculiar de maniobrar; esto es, nuestra táctica del choque *perfectamente definida*, porque sin una idea que presida el combate, sin una orientación guerrera que señale rumbos precisos, no es posible pretender que la instrucción sea provechosa y rápida.

Todavía no se halla definido el carácter de nuestros procedimientos de combate. ¿Adoptaremos la táctica resueltamente ofensiva? ¿Nos conviene más la ofensivo-defensiva? Nuestras disposiciones de combate al arma blanca ¿serán en orden profundo, en escalones, siguiendo los procedimientos franceses, ó, por el contrario, emplearemos el orden lineal, el orden extendido, el método alemán? O pensando más lógicamente, ¿cuál debe ser *nuestra táctica española de Caballería*?

Pregunta es esta que envuelve en sí un serio y detenido estudio de nuestra idiosincrasia, de nuestros métodos de instrucción y del grado que ésta alcanza, de la organización de nuestro Ejército y de nuestra Arma, de nuestro enemigo probable y de la naturaleza de nuestro suelo.

Semejante estudio no puede hacerlo una sola persona, por mucha que sea su inteligencia y por grande que sea su ilustración, toda vez que ese estudio no se limita al

descubrimiento definitivo de una incógnita más ó menos intrincada, sino que necesita ser producto de comprobaciones constantes, de variaciones oportunas, de observaciones y análisis sin limitación de tiempo; porque buscándose la perfección en los procedimientos de instrucción y de combate, y dependiendo éstos de factores que varían de continuo, precisa que las modificaciones que se hagan estén en armonía con las causas que las motivan.

Para que ese estudio sea fructífero y para que revista autoridad indiscutible, es preciso que sea hecho por una Comisión de Generales y Jefes de nuestra Arma que, conocedores de los procedimientos tácticos de las Caballerías extranjeras; conocedores, por medio de inspecciones oculares, de nuestra instrucción, de nuestro espíritu guerrero y de nuestras condiciones como colectividad bélica; conocedores de cómo se entiende y comprende el Arma de Caballería en nuestro Ejército y por los que el día de la lucha han de utilizarla; conocedores, en fin, de nuestros defectos y bellezas, orienten nuestra instrucción, señalen la manera de cómo la maniobra ha de ser comprendida, marquen la *idea mater* de ella y propongan nuestra táctica de combate.

Nuestra Arma es la más difícil de instruir, de manejar y de comprender. Muchos hay fuera de ella que ignoran sus innúmeras aplicaciones y sus trascendentales beneficios, muy pocos los que poseen ese *esprit cavalier* y ese dominio de su técnica, sin los cuales es imposible su manejo y aplicación oportuna, y la misma complejidad de su cometido hace que su instrucción requiera, en los que han de dirigirla, un conjunto de conocimientos muy difíciles de obtener.

Todo lo que con el Arma de Caballería se relaciona tiene que estar infiltrado del sello de intrepidez y arrojo, es cierto; pero tan necesarias como estas cualidades son la rapidez en la concepción y la oportunidad en los momentos decisivos. Sus combates al arma blanca y su intervención en la batalla han de aparecer inesperadamente, y forzoso es aprovechar ese instante propicio.

¿No indica esto una necesidad imperiosa de bellas dotes en quienes han de manejar la Caballería y en las unidades que han de secundar sus órdenes?

¿No presisa esto un estudio constante y profundo de todas las cuestiones relacionadas con el Arma del momento?

IV

INDISPENSABLE CREACIÓN DE UN COMITÉ TÉCNICO DE CABALLERÍA.

CONCLUSIONES.

Así lo entienden en todas las naciones, donde existen Comisiones permanentes, que, bien con el nombre de inspecciones ó de comités, estudian sin interrupción la evolución y la maniobra, escudriñan los procedimientos que empleará el enemigo probable, calculan las variaciones que los progresos guerreros impondrán á nuestra táctica y señalan orientaciones en la instrucción y en los métodos de combate.

En Francia, cuya Caballería posee un alto grado de perfección, se da tal importancia á los asuntos con nuestra Arma relacionados y se consideran de tanta trascendencia los servicios que en campaña han de rendir, que, para ese estudio constante, existe el «Comité technique de la Cavalerie», además de la Sección técnica de Caballería y de la Dirección del Arma.

Este *Comité técnico de Caballería* está presidido por el General Burnez, miembro á su vez del Consejo superior de la Guerra, y forman parte como miembros el General Inspector de Remontas; cuatro Generales de División, dos de los cuales son Jefes de la primera y séptima División de Caballería; tres Generales de Brigada, y un Teniente Coronel Secretario.

Pero además de ese Comité técnico, la Escuela de aplicación de Caballería, es decir, la Escuela de Saumur, contribuye notablemente al desarrollo progresivo del Arma y al mantenimiento de la unidad de criterio dentro de ella por los medios siguientes:

1.º Con la redacción de folletos que remite á los Regimientos del Arma, en los cuales se precisan detalles, se recomiendan sistemas, se proponen problemas, se aclaran casos dudosos y se establecen reglas de ejecución

como resultado de las prácticas y experiencias realizadas en dicha Escuela.

2.º Por la instrucción que reciben los primeros Tenientes con cierta antigüedad en el empleo, y que permite llevar á los Regimientos un mismo espíritu y una idéntica interpretación de los preceptos reglamentarios, no sólo respecto á equitación, sino también á los relacionados con la táctica y servicios de campaña, extremos á los que se concede concienzudo estudio.

3.º Por el curso de Comandantes, Jefes de Escuadrones, cuyo objeto es prepararles para el mejor desempeño en sus futuras obligaciones como Jefes de Regimiento, ponerles al corriente de las innovaciones realizadas en el arte de la guerra y especialmente en el empleo de la Caballería en combinación con las otras Armas, inculcarles la práctica y conocimientos superiores para dirigir los ejercicios de cuadros en que se instruyen los Oficiales y Suboficiales, y, en fin, obtener la unificación de ideas en los asuntos que al Arma competen y que ellos han de difundir después en los Regimientos.

De este modo, por medio del Comité técnico y de la Escuela de Saumur, se llenan las lagunas que los Reglamentos pueden presentar, garantizando su fiel interpretación, ampliando su texto ó modificándolo, si así lo aconseja la experiencia, y facilitando ejemplos prácticos y de aplicación al terreno, con los cuales se consolidan los conocimientos de los Jefes, Oficiales y Suboficiales en su doble carácter de instructores y de Jefes de unidad.

En mi concepto, es indispensable que nosotros procuremos hacer algo parecido. Tenemos una Escuela de Equitación de la que debieran emanar los progresos que continuamente es preciso introducir al aplicar los Reglamentos como consecuencia de una experimentación también constante, si, reconocidos los grandes provechos que esa Escuela puede proporcionar se ampliasen las bases de su creación en el sentido de dar más importancia á las cuestiones técnicas y tácticas, hoy día brillantemente iniciadas. Pero más necesario aún, si cabe, es la existencia de un centro director peculiar del Arma, con atribuciones, no sólo directoras, técnicamente hablando, sino consultivas é inspectoras.

Esta Junta ó Comité sería quien orientaría nuestros

métodos de instrucción; quien lograría señalar los jalones para nuestra futura táctica; quien propondría las variaciones convenientes á nuestra manera de ser; quien recabaría elementos para nuestro desarrollo técnico; quien crearía la unidad de pensar y ejecutar en el Arma, y, en fin, quien, con la fe que da el entusiasmo, habría de poner á nuestra colectividad á la altura que por obligación, sí, pero también por derecho indiscutible, le corresponde.

En nuestro Ejército está, por otra parte, desde larga fecha, reconocida la necesidad de Comités especiales dedicados al estudio de cada Arma ó Cuerpo, toda vez que existen las Juntas facultativas de Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, siendo para mí incomprendible no se haya creado hace tiempo un organismo análogo para Caballería, que es la que más lo precisa, puesto que cualquier modificación ó progreso en el armamento ó en la táctica introduce más hondas perturbaciones en el Arma del momento y de la ofensiva que en las otras.

¿Asuntos que habría de estudiar ese Comité? Múltiples, variados y de incuestionable utilidad, pues, además de esas cuestiones tácticas de que hemos hablado, aún están por resolver asuntos tan interesantes como el juicioso empleo de las ametralladoras por la Caballería; los límites en que debe encerrarse el combate á pie y las diferencias esenciales que le distinguen con el de Infantería; la elección del sable ó la lanza como arma blanca; la organización de las secciones de obreros; el estudio de nuestros servicios especiales; el de nuestro carácter como *jaloneadores* de los ejércitos, contribuyendo al enlace íntimo de sus diversos elementos, condición esencial en las guerras modernas, y, en fin, el análisis de otros tantos extremos que no hay para qué recordar.

Como conclusión de estos artículos y resumen de los mismos, creemos necesario é imprescindible para bien del Arma:

1.º La variación de nuestro Reglamento táctico en el sentido de que se conceda á la maniobra la verdadera importancia que debe tener.

2.º La creación de la unidad de doctrina, tanto en la instrucción como en la maniobra.

3.º El mayor desarrollo en el plan de estudios de la Escuela de Equitación.

Y 4.º Creación del *Comité técnico de Caballería* como necesario á la buena orientación del Arma.

TEODORO DE IRADIER.

Organización y servicios propios de los Spahis

EN ARGELIA

(*Conclusión.*)

El armamento empleado por los Spahis consiste en la carabina y sable reglamentarios en la Caballería francesa. Todos sabemos que el sable es recto con ligerísima curvatura, y la carabina, debido á su pequeñez y ligerísimo peso, se lleva en bandolera sin gran molestia para el hombre; á pesar de esto, se les autoriza en las marchas á recubrir el cerrojo con un pañuelo, á fin de que no moleste tanto en la espalda, ó quizá mejor, para que el continuo roce no estropee tanto las chaquetillas. El sable, á caballo, se lleva sobre el lado izquierdo de la montura, debajo de la pierna del jinete y oblicuamente de adelante á atrás; parece que esta disposición es preferible á nuestro sistema de llevarlo colgado en el lado izquierdo de la montura, pues en las maniobras de Brigada que tuvieron lugar en el mes de Junio del pasado año, los Cazadores de Africa, que ordinariamente emplean nuestro sistema, designaron un Escuadrón, que ensayó el que se sigue en los Spahis, y parece que todos los Oficiales se decidieron por este último. «El sable—decían—va más sujeto, molesta, pues, menos al caballo, y son más fáciles los movimientos de sacar y envainarlo.»

Los Sargentos y trompetas llevan revólver en lugar de carabina, y de un sistema bastante anticuado.

Los Spahis, como todas las tropas argelinas, no se acantonan jamás, aunque lleguen al final de la jornada á poblados que tengan recursos para hacerlo cómodamente; en todas direcciones están las etapas perfectamente marcadas en las cartas, y varían entre 20 y 40 kilómetros, ha-

biendo tenido necesidad de subordinarse á la existencia de fuentes ó ríos para aprovisionarse de agua ó á la existencia de pozos con el mismo objeto en las regiones saharianas.

Las tropas acampan al llegar al término de la etapa, para lo cual todas las fuerzas llevan su material de campamento, que consiste en lo siguiente: cuatro lienzos de lona provistos de vientos para constituir una tienda para cada cuatro hombres; los piquetes para asegurarla y dos árboles para armarla, compuestos de pequeños bastones de madera enchufables. La disposición es sumamente sencilla y generalmente no se ajusta á las prescripciones reglamentarias, dejándoseles una gran iniciativa, que se traduce en una gran variedad de formas, variables con la estación, la temperatura, el tiempo durante el cual se estará acampado, la mayor ó menor fuerza y dirección del viento, etc. Las tiendas, una vez armadas, á pesar del ingenio y larga práctica en la vida nómada de aquellas tribus, constituyen un conjunto poco sólido, que da lugar á grandes perturbaciones en el campamento. En la época de las tormentas, que suelen tener lugar casi á diario durante todo el mes de Septiembre, y en los días que sopla el *simoun*, es frecuente ver todo el campamento revuelto y en desorden, las tiendas por tierra y todos los hombres ocupados en la improba tarea de sujetar sus tiendas, que vuelan á veces por encima de las filas de caballos.

Los campamentos están constituidos por Escuadrones dispuestos en línea unos detrás de otros, con el frente al Norte en el verano y al Sur en invierno; dentro de cada Escuadrón la primera fila está constituida por los caballos dispuestos en una fila, unos al lado de otros, amarrados por una mano á una larga cuerda que se tiende directamente sobre el terreno y se sujeta á él por piquetes de hierro; la segunda fila la forman las monturas y pabellones de armas, y la tercera, las tiendas de los hombres, una para cada cuatro, según ya hemos dicho. Las tiendas de los Oficiales se disponen á un costado, y las cocinas y carros fuera, en lugar adecuado, según la dirección del viento. Aunque existen disposiciones muy detalladas sobre la instalación de tales campamentos, se deja una elasticidad muy grande en su aplicación; la vida de campamento en aquellas áridas regiones está demasiado llena de priva-

ciones para que se trate de hacerla ya más desagradable con órdenes y prescripciones rígidas que concluirían por hacerla insoportable.

En las tiendas de Oficiales, durante el día, el calor es horrible en el verano, y si se abren por los costados para que el viento circule, es imposible conciliar el sueño por el gran número de mosquitos y moscas de todas clases que se aglomeran en ellas; en las primeras horas de la noche se recrudescé todavía más dicha plaga, y al llegar las dos de la mañana, hay ya necesidad de levantarse para des- acampar, disponer el café de los hombres y cargar en los carros la impedimenta, constituida por las tiendas de Oficiales, Sargentos, cajas reglamentarias de equipaje y cocinas, etc., operación larga y engorrosa para hacerla casi á oscuras. Al amanecer generalmente, y á veces antes, según el mayor ó menor número de kilómetros de la jornada, se emprende la marcha, que siempre se hace de un tirón, sin más descansos que los pequeños altos, procurando siempre llegar al término de ella á las ocho ó nueve de la mañana lo más tarde (1). Después de esa hora el calor es tan sofocante, que solamente en casos de imprescindible necesidad un Jefe de columna se atreverá á disponer una marcha en que la llegada al terreno designado para acampar impidiera disponer de dos horas, por lo menos, para la completa instalación del campamento, dar agua y pienso al ganado, preparación y confección de los ranchos y aseo de la tropa. Evacuados todos estos quehaceres, se ve á los Spahis hacerse mutuamente la *toilette* ayudados de su camarada de combate, afeitarse la cabeza, cambiar su uniforme por el de cuadra, y, por último: arreglarse minuciosamente el monumental cubrecabeza, el *guennur*, que ya no tocarán en lo más mínimo hasta la misma hora del día siguiente, ni siquiera para dormir.

SMALAS

Smala, como ya dijimos anteriormente, es una palabra árabe que significa reunión ó agrupación de tiendas, y realmente tiene el mismo significado que *duar*. En los tiempos anteriores á la pacificación de Argelia, y durante

(1) Diez minutos paso y diez trote, altos horarios cortos.

las incesantes luchas que aquel pueblo sostuvo con sus conquistadores durante medio siglo, se designaba también con esta palabra un núcleo ó Escuadrón de hombres escogidos, compuesto de los jinetes más audaces y experimentados de la tribu, que formaban, dentro de la sociedad indígena, otra pequeña sociedad aparte, constituyendo, además, una especie de guardia pretoriana del Jefe principal. De razas y procedencias distintas, no tenían más patria que el campamento de los Jefes indígenas, sucediéndose en su cometido de padres á hijos. La *smala* vivía y triunfaba con el Jefe, vegetaba á su lado y moría con él cuando éste caía bajo los golpes de la mala fortuna. El Jefe árabe no tenía otro servidor que sus *smalis* para el interior de su casa, ni otro compañero para la guerra y correrías lejanas. Los hijos del Jefe eran amantados por las mujeres de la *smala*, y los hijos de éstas se convertían por este solo hecho en hermanos de leche de sus futuros señores, viviendo con ellos bajo el pie de una fraternidad é igualdad perfectas. En la mayoría de los casos, con disponer de magníficos trajes y tener en su tienda hermosas mujeres, el Jefe indígena estaba satisfecho, sin inquietarse de ningún modo de los medios empleados por sus subordinados para satisfacer aquellas sus dos principales necesidades. También era frecuente que un *smali*, dotado de más energía ó inteligencia que su señor, se apoderaba de su confianza y ejercía el poder en su nombre. Como los demás individuos del pueblo árabe, eran falsos, crueles, sensuales é hipócritas; pero poseían, en cambio, la costumbre de la disciplina, un gran espíritu de orden y una abnegación extrema por su Jefe; estaban hechos á todas las fatigas de la guerra y de la vida nómada, y prontos á todos los sacrificios y á las más temerarias empresas.

Eran empleados como intermediarios para el arreglo de un gran número de asuntos delicados, conociendo además admirablemente el país y los hombres que lo habitaban. Los jinetes de las *smalas* eran siempre hombres de gran valor, y han prestado grandes servicios á la causa francesa como exploradores y combatientes durante la guerra; habiendo sido también unos auxiliares preciosos cuando se trató de organizar un poco las regiones árabes. Se les han atribuído una porción de defectos y aun de crímenes cometidos en la población indígena; pero hay que

tener en cuenta que dichos defectos, ya enumerados antes, son comunes á todos aquellos individuos, y sus abusos eran perdonables en razón á los grandes servicios que prestaron á los franceses durante la conquista del país, una vez que éstos lograron interesar á un gran número de Jefes árabes en su obra de pacificar aquel territorio. Como argumento concluyente, basta tener en cuenta que en ciertas *smalas* del Sur el número de jinetes *smalis* muertos ó heridos al servicio de Francia ha pasado del 25 por 100. No es extraño, pues, que los franceses, agradecidos al buen comportamiento de aquellos jinetes, fueran premiándoles durante la guerra, otorgando el título y consideraciones de Oficial de su Ejército á los más inteligentes y de más valor, y concediendo recompensas en metálico á los individuos que más se distinguieron en las múltiples operaciones de guerra que tuvieron lugar antes de la pacificación completa.

Paulatinamente se fueron reglamentando aquellas recompensas trasformando aquellos grupos irregulares de jinetes en tropa más regular y disciplinada y asignándoles extensiones de terreno cultivables, con cuyos productos las referidas *smalas* entraron en un período de gran prosperidad que les permitía vivir casi como señores al lado de sus harapientos y famélicos correligionarios. Posteriormente se les dió ya el carácter de tropa regular que hoy tienen mandados por Capitanes franceses; y al organizarse los diversos Escuadrones de Spahis constituyendo Regimientos de cinco Escuadrones, entraron á formar parte de éstos las mencionadas *smalas* en distinto número por cada Regimiento según las que ya había constituidas en cada provincia argelina. Las necesidades de la colonización por colonos europeos, mira primordial á que ha tendido siempre Francia en aquella colonia, han ido haciendo desaparecer aquellas instituciones que se han transformado en Escuadrones regulares de Spahis, acuartelados en edificios como las demás tropas; en la actualidad no quedan como *smalas* de Spahis más que una en Biskra, provincia de Constantina, territorio sahariano perteneciente al 3.^{er} Regimiento, y dos más en la provincia de Orán, 2.^o Regimiento. En el 1.^o y 4.^o Regimientos de guarnición en las provincias de Argel y Túnez respectivamente no existe ya ninguna, habiéndose dado á los

colonos europeos los diferentes terrenos que poseían y explotaban, mediante una corta remuneración á los individuos pertenecientes á ellas. En la actualidad, los Spahis ya no viven en tiendas ni *gourbis* como en las primeras épocas de su creación; están alojados generalmente en espaciosos y cómodos cuarteles, y únicamente un pequeño número en cada *smala* está á la vigilancia y cuidado de las cosechas y ganados á ella pertenecientes. El 3.^{er} Regimiento de Spahis tiene únicamente un Escuadrón constituido en *smala*, poseyendo ésta una extensión de terreno completamente llano y regable en el Ontaya, á orillas del Oned Biskra, pequeño río que tiene su origen en Batua (cabecera del Regimiento), y que siguiendo la vertiente Sur del Atlas va á perderse en el Sahara. Dicho terreno, que es de primera calidad, comprende unas 4.000 hectáreas divididas en tres lotes, uno para cada año, de modo que la tierra descansa dos años por no disponerse de agua en suficiente cantidad para regarse en su totalidad. Se producen en ella el trigo y la cebada, sacándose también abundantes forrajes después de la recolección. Los Spahis que forman el destacamento de dicha *smala* son en número de 12, á las órdenes de un Sargento francés, y únicamente tienen por misión vigilar y servir de guardas de la referida finca; los trabajadores, llamados *janunés*, son familias árabes cuyos individuos tienen la obligación de efectuar todas las labores y operaciones agrícolas tales como la siembra, el riego, la trilla, etc., recibiendo la quinta parte de la cosecha anual como salario.

Una vez hecha la recolección y entregado el 1/5 de sus productos á los *janunés*, se aparta 1/17 para los referidos Spahis, y el importe restante se distribuye entre todos los hombres del Escuadrón, excluyendo á los franceses, los cuales no tienen derecho á parte alguna. Los Oficiales árabes del Escuadrón tienen también un pequeño lote de terreno en la *smala* que cultivan y administran por su cuenta, viniendo á producirles anualmente unos 4.000 francos. El lote destinado á la tropa produce 60.000 francos anualmente por término medio, correspondiendo unos 350 á cada individuo del Escuadrón. Los 12 Spahis que componen el destacamento de la *smala* de El Ontaya viven cada uno en su *gurbi* con sus familias y gozan fama de hombres acaudalados entre los árabes, aunque su riqueza se redu-

ce á tener dos ó tres vacas, unos carneros y unas cuantas baratijas y ropas de colores chillones con que se adornan en las fiestas sus mujeres. Las tres *smalas* que quedan en Argelia están llamadas á desaparecer en breve, dándose á la colonización los terrenos á ellas pertenecientes.

LA TIENDA Ó JIMA = ضيعة

Por ser una de las habituales viviendas de los Spahis pertenecientes á las *smalas*, y para hacer un ligero bosquejo de lo que es la vida árabe, vamos á hacer una pequeña descripción de la tienda de campaña que emplean ordinariamente aquellos indígenas y de la choza llamada *gourbi*.

La tienda árabe se compone de varias bandas de lana y pelo de camello cosidas entre sí, aseguradas á los piquetes del suelo, que van sobre dos perchas sostenidas por un árbol central de una longitud de dos metros y medio próximamente. La puerta de entrada mira al interior del *duar*. Se llama *duar* la reunión de un cierto número de tiendas colocadas en círculo, y habitadas generalmente por miembros de una misma familia. Todas las tiendas son semejantes, variando sólo por su magnitud y el estado de su conservación. Algunas tribus colocan sobre lo alto del árbol central, como símbolo de nobleza religiosa, un ramo de plumas de avestruz. En el centro de la tienda, alrededor del árbol del centro, están colocados los *tellis*, que son tres ó cuatro grandes sacos que contienen la provisión de cebada, trigo ó dátiles necesarios para ocho ó quince días. Al pie de dichos sacos, y disimuladas por ellos, colocan las mujeres sus alhajas y pequeños objetos de tocador; pero más generalmente las alhajas y objetos preciosos se guardan en una almohada, que llaman *ousada*, y que durante la noche el dueño de la tienda coloca bajo su cabeza, ante el temor de que le sea robada por los ladrones. Bajo los *tellis* se entierra á veces el pequeño capital que forman los ahorros de la familia, pues en aquel albergue, abierto á todos los vientos, nada está seguro. Salvo los utensilios de cocina, no se apercibe ningún mueble. El agua se guarda en pellejos de cabra, embreados por su interior y provistos de su pelo por fuera. También sirven esos pellejos para hacer y transportar la manteca. Dos gruesas piedras reunidas forman el hogar, que en el

buen tiempo se arma fuera, y una marmita de tierra, fabricada por las mujeres, sirve para hacer la comida. Algunas tazas de madera, ó de tierra, un plato tronco cónico de esparto y otro de madera, constituyen todos los utensilios de cocina. Si la tienda es rica, dispone de uno ó dos tapices; pero esto es excepcional, y la mayoría de los indígenas se acuestan sobre esteras de esparto. También se ve un gran número de cuerdas de esparto y de lana mezclada con pelo de camello, que sirven para atar los caballos en el campamento y las cargas de los mulos y camellos en sus viajes. En la tienda, todo debe poderse plegar y quitarse para colocarlo sobre los camellos con facilidad y rapidez. Por la noche los niños y las viejas se acuestan á un lado y el dueño al lado opuesto, después de bajar el lienzo que forma la entrada. En los países muy fríos se rodea la tienda y los rebaños de un círculo de ramas fuertemente aseguradas al suelo, tanto para guarecerse del frío como para defenderse de los ataques de los ladrones, de los enamorados y de las fieras. Cuando un sol radiante ilumina aquel enjambre formado por las mujeres, los chiquillos, las gallinas, cabras y demás animales que se agrupan y juegan alrededor de la tienda, el aspecto de aquel conjunto abigarrado es animado, y hasta tiene cierta poesía; pero en Argelia el clima es muy variable, y una racha de aquel viento huracanado rompe en un momento toda aquella armonía. Las mujeres salen presurosas para asegurar los piquetes, y si amenaza tempestad, se las ve cavar una acequia alrededor de la tienda; encerrar sus ganados; sostener, azoradas, la estabilidad de su pobre guarida, y resistir, por cuantos medios hallan á su alcance, los ímpetus de aquellas violentas ráfagas que terminan, si no por derribarla á veces, por lo menos por llenar su interior de agua ó nieve. ¿Qué hace entretanto el jefe de la familia? Acostado sobre su estera, el capuchón de su bernús bajado hasta los ojos, duerme ó sueña. Será necesario para sacarle de su sueño, fingido ó verdadero, que todas las fuerzas desencadenadas del huracán pongan la existencia de los suyos en peligro; lo demás no es más que un pequeño contratiempo que no tiene importancia y que no debe sacarle de su quietud. El hombre se reserva para todo lo que debe hacerse fuera de la tienda: él labra, siega, trilla y almacena el grano en los silos; esquila las

ovejas, caza, monta á caballo, visita á sus amigos y va á los mercados. Por la noche se acuesta tarde, la cabeza vuelta al rebaño y con la pistola ó fusil á su alcance; al menor ruido se levanta; á veces es un ladrón, otras un chacal y no pocas un enamorado. Para su ayuda dispone de perros inteligentes, por cuyos ladridos conoce á veces si se trata de una fiera, de un pasajero, ó de uno ó varios ladrones. La noche no es para él más que una guardia continua, por lo cual prolonga la velada el mayor tiempo posible. Por la mañana, apenas raya el alba, despierta á sus mujeres y servidores, y después duerme y descansa, á veces durante todo el día, mientras que las mujeres se entregan á sus quehaceres domésticos y los pastores sacan á pacer los rebaños. El indígena del Teel (Alto Atlas) cambia de campamento cinco ó seis veces al año. En la primavera se acerca á la región de pastos; en el verano, de las mieses; en invierno huye de la nieve de las altas montañas, y en otoño va á vigilar las huertas. Unas veces se alejan de un hombre del que están celosos, y otras es la mujer la que con un aparente pretexto convence al marido para trasladarse cerca de tal campamento, donde tiene un amante. El nómada cambia de campamento casi todos los días, bajando en invierno é internándose á centenares de kilómetros en el Sahara, su región favorita; en primavera y verano, expulsado de ella por un sol ardiente, vuelve al Teel y á sus verdes campiñas, pero echando siempre de menos su querida Sahara. Entre el árabe del Teel y el árabe nómada hay un mundo de ideas diferentes: el primero es labrador y el segundo es pastor; ambos se detestan y se hacían en otro tiempo una continua guerra, aunque sabiendo que tienen un origen común; en la actualidad, aunque no se aman, se soportan, en razón á que ambos se necesitan mutuamente; el hombre del Teel es considerado por el nómada como un árabe degenerado é inferior á él en todo.

La tienda en Argelia está llamada á desaparecer de las regiones del Norte, ó por lo menos á decrecer considerablemente en su número, siendo, en cambio, el albergue por excelencia del árabe nómada. En el Norte, por cada año se ve aumentar el número de chozas llamadas en Argelia *gourbis*, pues casi todas las tribus del Teel, que en otro tiempo vivían bajo tiendas, han construido *gourbis* para invernar. Estos *gourbis* se componen generalmente de

cuatro paredes groseramente construídas con tierra y arena sin cal y de un techo de esparto ó una planta que llaman *diss*. No tienen ventanas, ni hogar, ni chimeneas, constando solamente de una puerta. El suelo, húmedo y desigual, está cubierto de inmundicias de los animales, que se acuestan revueltos con los dueños de la casa. Estos, cubiertos de suciedad y atormentados por insectos de todas clases, se apresuran á volver á la tienda en cuanto llega la primavera. Sin embargo, hay que reconocer que el *gourbi* es un progreso entre aquellas gentes incultas, es el embrión de la futura casa. Los macizos montañosos habitados por los bereberes tienen casas verdaderas construídas sobre el mismo modelo, aunque solamente de piso bajo; en ellas, los ganados están con separación de las personas, y tienen ventanas; en algunas se ha levantado un primer piso.

La tienda y el *gourbi*, á pesar de sus inconvenientes, se considera por las mujeres árabes como una vivienda superior á las oscuras y misteriosas casas moriscas de las poblaciones, encontrándose difícilmente quien se resigne á casarse con un moro de la villa, á la que consideran como un infierno; y, en efecto: la vida en las ciudades es una tumba para la mujer árabe; en la toma de Constantina por los franceses, en 1837, descubrieron con horror dentro de las casas mujeres completamente paralizadas, otras con las piernas enormemente hinchadas por la quietud forzada y contacto con la tierra húmeda, y otras, por último, minadas por las más horribles enfermedades.

Me he extendido últimamente algo al tratar de la vida árabe, saliéndome quizás de los límites que me marcaba el tema de la conferencia, para dar una ligerísima idea de la vida y costumbres del elemento indígena de Argelia, pues de otro modo no se explicarían ciertas originalidades que se observan en las tropas de Spahis y que los Oficiales franceses respetan religiosamente. Ahora no me resta más que dar á ustedes mis más expresivas gracias por la benevolencia en escuchar tan monótona conferencia; al Estado Mayor Central, que me designó para esta comisión y que me ha dado todo género de facilidades para su desempeño, y, finalmente, un cariñoso saludo á los Oficiales del 3.º de Spahis, y sobre todo á mi antiguo Escuadrón, que ahora se está batiendo en Casablanca, por cuantas atenciones de todo género me prodigaron durante mi permanencia en Africa.

A. PARACHE.

MEMORIA

SOBRE EL CURSO ESPECIAL PARA PRIMEROS TENIENTES QUE HAN TENIDO LUGAR EN LA SECCIÓN DE CABALLERÍA DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO DEL EJÉRCITO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1907. PRESENTADA POR EL PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO HÚSARES DE LA PRINCESA D. JOSÉ MARÍA DE AZCÁRRAGA Y FESSER. PREMIADA CON EL NÚMERO 1 POR LA EXPRESADA SECCIÓN DE LA ESCUELA DE TIRO.

(Continuación.)

Para aclarar las ideas, representemos por AB (fig. 1.^a), el blanco sobre el cual se ha disparado, y á cuyo centro O se ha apuntado; si los impactos se agrupan alrededor del punto M , éste será el punto medio, y las rectas XX' , YY' , que pasan por él, deberán dividir en dos partes iguales el agrupamiento. La importancia del punto M es grande, puesto que su distancia al punto apuntado mide, en dimensiones y sentido, la *corrección del arma*, y la distribución de los demás impactos á su alrededor caracterizan la dispersión, ó sea la *precisión*.

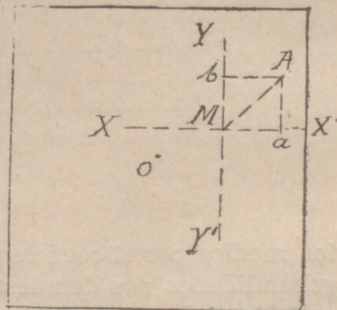


Fig. 1.-

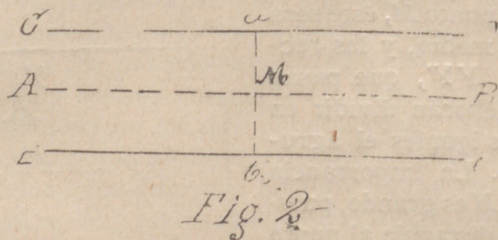
Los errores cometidos, que en el tiro se llaman *desvíos*, son las distancias de todos los impactos á este punto M , que es el que se considera como el verdadero punto en que deberían incidir todos los proyectiles.

Se consideran varias clases de errores del tiro, ó sea de desvíos; para un punto cualquiera, el A , por ejemplo, MA es el desvío absoluto; Ab , el lateral, ó de dirección, y Aa , el vertical, ó de alcance; conocidos estos dos, sobre las ordenadas del punto M , fácilmente se halla el absoluto. Se llaman estos errores desvíos aritméticos.

DESVÍO PROBABLE

Con objeto de darnos perfecta idea de la distribución de los puntos de choque, se considera otro desvío, que se llama *probable*, ó sea aquel en que un proyectil cualquiera, al chocar en el blanco, cuenta igual número de probabilidades de hacerlo á mayor ó menor distancia del centro de impactos que la representada por su valor absoluto, valor que tomamos como unidad de medida para evaluar la dispersión del agrupamiento.

Para hallarlo pueden seguirse dos procedimientos. Por medio del cálculo, hallando la media aritmética de los desvíos laterales ó en dirección, y la media aritmética de los desvíos en alcance ó verticales, multiplicando estos des-



víos medios por el coeficiente 0,845; porque el cálculo de probabilidades nos demuestra que la relación del desvío probable al desvío medio aritmético tiene por límite esa cantidad.

El método gráfico es más sencillo. Supongamos que la figura 2.^a representa el agrupamiento obtenido con gran número de impactos.

Supongamos que M es el punto medio hallado, y hagamos pasar por él un eje horizontal AB . Si sobre éste trazamos otra horizontal CD de tal modo que deje igual nú-

mero de impactos por encima que por debajo de ella, á partir de AB , y en la parte inferior trazamos otra EF en análogas condiciones, la banda horizontal indefinida $CDEF$ interceptará en el conjunto del agrupamiento el 50 por 100 de los mejores impactos; y la mitad de su anchura, ó sea la distancia $Ma=Mb$, será el desvío probable, puesto que la mitad de los impactos contenidos en el agrupamiento total, tendrán un desvío á partir del centro de impactos, necesariamente menor que Ma ; y la otra mitad de impactos del agrupamiento total que quedan fuera de aquella banda lo tendrán mayor, por lo cual, cumple con las condiciones de su definición, á saber: que otro nuevo impacto tendría las mismas probabilidades de caer dentro que fuera de dicha zona, es decir, de tener un desvío menor ó mayor que el probable. Esta zona se llama del 50 por 100.

El desvío probable hallado es el vertical, y de análoga manera hallaríamos el desvío probable lateral, trazando las verticales que separan á derecha é izquierda el 25 por 100 de los impactos, con lo cual contendrán en el interior de su banda el 50 por 100.

Para acabar el estudio de las leyes de la dispersión representemos el gráfico del agrupamiento ya estudiado, y supongamos sea PM (fig. 3.^a) el punto medio hallado, y la distancia ab la anchura de la zona del 50 por 100. Tracemos de una parte y de otra del punto medio una serie de horizontales $a, a_1, a_2, a_3, b, b_1, b_2, b_3$, distantes entre sí una longitud igual al desvío probable.

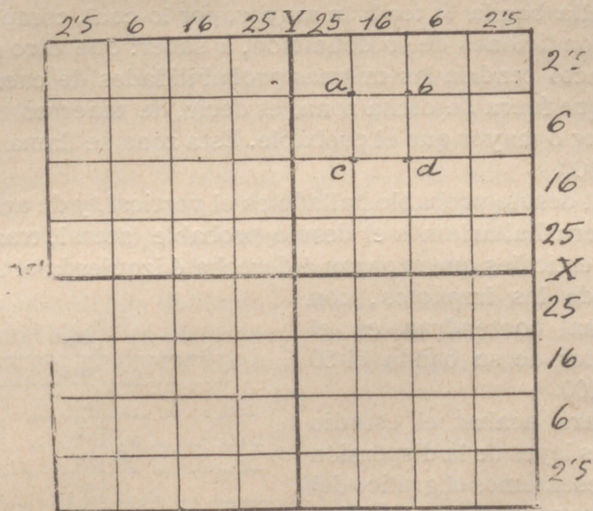
Contando el número de impactos contenidos en cada banda de las determinadas por estas rectas, se ha encontrado, marchando del punto medio á las zonas extremas, que contenían respectivamente, la primera banda, el 25 por 100 de los impactos; la segunda, el 16; la tercera, el 7, y la cuarta el 2,5; es decir: un contenido de 50 por 100 para

a_3	
a_2	2'5%
a_1	6%
a	16%
P	25%
b	25%
b_1	16%
b_2	6%
b_3	2'5%

- Fig. 3. -

cada mitad del agrupamiento y un total de 100 por 100. La totalidad de los impactos está, pues, contenida en una zona cuya altura es ocho veces el desvío probable; es decir: que para un agrupamiento de un número infinito de impactos, la separación extrema de los impactos es igual á ocho veces el desvío probable.

Las leyes de la dispersión de los impactos son idénticas á las leyes de la divergencia de los resultados experimentales; y el desvío probable que hemos definido, co-



Y'
-Fig. 4.-

rrresponde exactamente al error probable de la ley de errores.

Hay, pues, completa analogía entre los desvíos y los errores, y se ha podido por el cálculo establecer una tabla que da el contenido de impactos en bandas de anchura ó altura variables hasta de 1/100 del desvío probable ó de la zona del 50 por 100.

Esta tabla de probabilidades permite, dada una clase de tiro, ó sean sus desvíos, hallar los resultados que se pueden obtener sobre objetivos de cualquier forma, según su posición con relación al punto medio del agrupamiento ó centro de impactos.

AGRUPAMIENTO VERTICAL.—Este agrupamiento, que es el más fácil de estudiar por las razones que antes exponemos, es el que resulta de recoger los impactos en un plano vertical, sobre un blanco, por ejemplo.

La forma de su dispersión la conoceremos hallando, como ya sabemos, los desvíos probables vertical y horizontal ó lateral.

Si luego trazamos horizontales y verticales á partir de las zonas del 50 por 100 separadas entre sí por magnitudes iguales á los desvíos probables respectivos, tendremos dividido todo el agrupamiento (fig. 4.^a) en pequeños rectángulos, cuyas dimensiones serán los desvíos probables horizontal y vertical, y su probabilidad por 100, será igual al producto de las probabilidades por 100 de las dos bandas en que se hallen comprendidos, dividido por 100. Así el rectángulo *abcd*, comprendido en la zona vertical del 16 por 100 y en la horizontal del 6 por 100, tendrá de probabilidad $\frac{16(\text{por } 100) \times 6(\text{por } 100)}{100} = 0,96 \text{ por } 100$.

En general, los agrupamientos son de forma elíptica, siendo el desvío vertical mayor que el horizontal.

AGRUPAMIENTO HORIZONTAL.—Este es el recogido sobre un terreno horizontal, y podemos hallarle, ó bien directamente, cosa difícil por la dificultad que existe de encontrar un terreno tan igual que permita ver bien los impactos, ó bien deduciéndolo del vertical, cosa bien fácil, puesto que conociendo el valor del ángulo de caída de la trayectoria según la distancia á que se encuentre el blanco, podremos calcular en qué punto habrá chocado sobre el terreno un proyectil cualquiera cuyo impacto hemos visto en el blanco. Hallada, pues, la forma del agrupamiento horizontal deducida del vertical, bien por el cálculo, bien gráficamente construyendo las diversas trayectorias, observamos que es también de forma elíptica, pero con mucha mayor diferencia entre sus dos ejes.

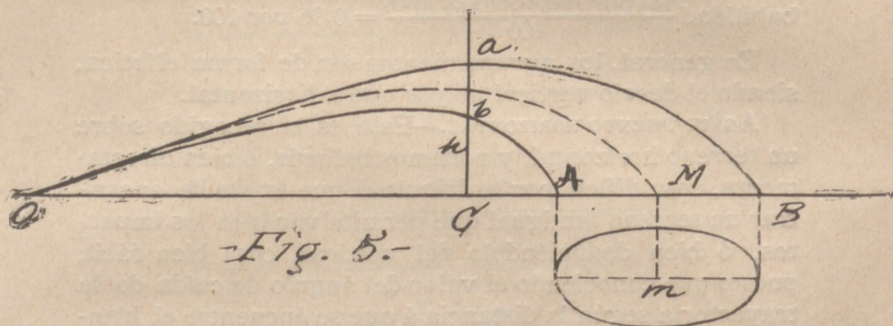
Así, en la figura 5.^a, vemos que si *OA* y *OB* son las trayectorias extremas del haz de proyectiles cuyo agrupamiento deseamos conocer, éstas chocarán en el terreno en *A* y *B* respectivamente, la distancia entre cuyos puntos, es mayor que la que existe entre los *a b* en que ha atravesado el blanco; y si trazamos luego la elipse en que están comprendidos todos los impactos, como no hay ra-

zón para que se hayan cometido mayores errores en dirección que cuando se disparaba sobre un blanco vertical, los desvíos laterales serán los mismos y el agrupamiento adoptará la forma indicada.

La superficie cubierta por el agrupamiento sobre el suelo constituye el terreno *batido*; delante de éste hay otro espacio dentro del cual también será tocado un blanco de altura h , por ejemplo, el Cb ; este espacio de terreno CA se llama terreno *rasado*.

La reunión del terreno batido y del rasado constituye el terreno *peligroso*, variable según su distancia al origen de tiro y la altura del blanco.

Los impactos se distribuyen dentro del agrupamiento horizontal según las mismas leyes que en el vertical, y se miden igualmente por el desvío lateral ó en dirección (que es igual al horizontal del caso anterior), y el desvío en alcance, que es mucho mayor que el vertical anteriormente

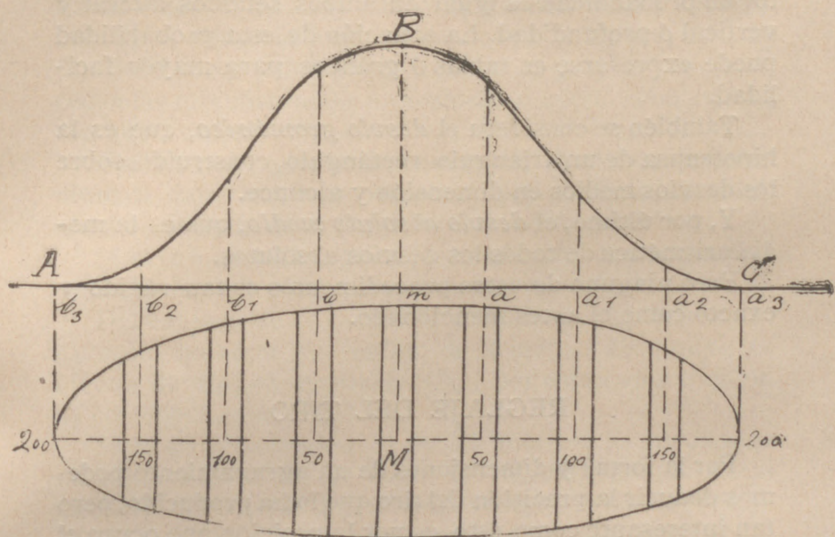


estudiado, por las mismas razones que la longitud del agrupamiento horizontal es mucho mayor que la del vertical.

Para representar gráficamente la distribución de los impactos en un agrupamiento horizontal en el sentido de su profundidad, se hace uso de la *curva de densidades*, que consiste en trazar á uno y otro lado del punto medio M (fig. 6.^a) bandas transversales de 10 metros de anchura, distantes de aquél 50, 100, 150 y 200 metros respectivamente. Si luego trazamos separadamente otra recta y levantamos en ella perpendiculares equidistantes entre sí, y de una altura cada una proporcional al número de impactos que contiene la banda que representa, tendremos,

uniendo sus extremos, una curva que nos dará una idea muy clara de la repartición de los impactos y que es lo que recibe el nombre de curva de densidades.

Todo lo que hasta ahora venimos diciendo de los agrupamientos colectivos se refiere al *tiro concentrado*, es decir, aquel en que todos los tiradores apuntan al mismo sitio; pero si cada uno apunta á su frente, como muchas veces ocurre en la guerra, en la que suele pretenderse batir blancos de gran extensión frontal, entonces lo dicho sufre algunas variaciones y el tiro se llama *repartido*, de-



- Fig. 6. -

nominación que también se da cuando á cada fracción de tiradores se le asigna objetivo diferente, aunque dentro de cada una se concentre el fuego.

Las características de esta clase de tiro son la sustitución de un agrupamiento único, por una serie de ellos parciales, de dimensiones variables, superponiéndose en parte con más ó menos regularidad, en el sentido lateral; en cambio, no hay razón para que varíe el desvío probable, en el sentido del alcance, ni, por lo tanto, la profundidad de estos agrupamientos parciales; por esta razón, de las dimensiones del agrupamiento total así formado, por el

tiro repartido, sólo habrá aumentado la del sentido transversal, y, por lo tanto, un error de alza influirá igualmente en los efectos del tiro, bien sea éste repartido ó concentrado.

Otros medios existen para apreciar la precisión de un tiro cualquiera partiendo de los agrupamientos de que venimos hablando.

Uno de ellos consiste en las *curvas de igual probabilidad*, que son elipses cuyos semiejes tienen una relación constante con los desvíos probables, de modo que el factor de probabilidad es igual en ambos sentidos lateral y vertical ó profundidad. La ecuación de esta probabilidad puede expresarse en tablas ó gráficos para mayor facilidad.

También se considera el *desvío geométrico*, que es la hipotenusa de un triángulo rectángulo construido sobre los desvíos medios en dimensión y alcance.

Y, por último, el *desvío absoluto medio*, que es la media aritmética de todos los desvíos absolutos.

Pero ninguno de estos procedimientos es tan rápido y exacto como el antes mencionado.

REGLAJE DEL TIRO

Por la forma y dimensiones de un agrupamiento podemos deducir la precisión del tiro que lo ha producido, pero tan interesante como esto es ver la posición que ocupa el blanco sobre el cual se ha tirado, con relación á la que ocupa el agrupamiento, pues si aquél queda fuera de éste ó muy alejado de su centro, de nada nos servirá el haber obtenido un tiro muy preciso.

Esto se consigue por medio del *reglaje*, que consiste técnicamente en hacer coincidir el centro del blanco con el centro de impactos del agrupamiento; y en la práctica, en llevar la parte más densa del haz de proyectiles sobre el objetivo que se trata de batir. Cuando esto se consigue, se dice que el tiro está *reglado*; y en caso contrario, *no reglado*; y por la definición que hemos dado se comprende que el reglaje del tiro es cualidad independiente de su precisión, es decir, que un tiro preciso puede no estar reglado, é inversamente, un tiro reglado puede no ser preciso.

Existen dos clases de reglaje: el reglaje en dirección y el reglaje en alcance.

A primera vista se comprende que el primero es mucho más fácil de conseguir, puesto que sólo depende de la buena elección del punto á que se debe apuntar, y además los desvíos laterales son siempre menores que los longitudinales. El viento es uno de los principales factores que pueden alterarlo.

Mayores dificultades envuelve el conseguir un buen reglaje en alcance, pues depende principalmente de la buena elección de alza, y esto exige una exacta apreciación de la distancia á que se encuentra el blanco, cosa no tan fácil, sobre todo cuando aquélla es grande y no favorecen las circunstancias atmosféricas entre otras causas tan importantes.

Con un tiro reglado se pondrán en el blanco el máximo de impactos, y se obtendrá, por lo tanto, el máximo de eficacia en el fuego.

Si el tiro no está reglado, esta eficacia decrece á medida que el centro del agrupamiento se aleja del blanco.

Del examen de la curva de densidades (fig. 6.^a) se deduce que un error de reglaje de 50 metros disminuye los efectos del tiro en un 20 por 100, y por esta razón todavía se considera el tiro reglado.

Si el error cometido es de 100 metros, los resultados obtenidos sólo serán un 40 por 100 del máximo de eficacia; casi nulos serán los obtenidos con un error de reglaje de 150 metros, y nulos por completo cuando el error cometido llegue ó pase de los 200 metros, en cuyo caso las municiones se desperdician en su totalidad. Claro está que en la práctica no sucede rigurosamente así por multitud de razones; pero ello no altera nada el razonamiento.

Como estos errores son consecuencia inmediata de la mala apreciación de las distancias, se comprende fácilmente la importancia que encierra este punto para obtener un tiro reglado, y, por consiguiente, para lograr en los efectos del fuego un máximo de eficacia.

La ley de distribución de los impactos que acabamos de estudiar, es la primera y principal de las que rigen el tiro colectivo. Esta ley es fundamento de las demás, porque demuestra que en la guerra, cuando se haya apreciado la posición del enemigo, la distancia á que se encuentre y

la extensión de su frente, aunque sólo sea aproximadamente, se podrá, con tiradores medianos y escasos en número, envolverle con una nube de plomo, puesto que hemos visto que la bala no es tan loca como otras veces se ha supuesto, y que tiene sus reglas de dispersión y obedece á leyes determinadas. Ahora bien: no olvidemos los jinetes que aquella nube de plomo destructora de un adversario, es función de conocer la posición del enemigo, la distancia á que se encuentre y la extensión de su frente, lo repetimos de intento; así como, de que los tiradores se comporten siquiera, como los denominados en la enseñanza tranquila y metódica de la paz, *medianos*; y consiguientemente, cuando el valor de esas variables tienda hacia cero, entonces, acordémonos que somos de Caballería.

(Continuará.)

MARCHAS DE TROPAS MONTADAS

(Continuación.)

CAPITULO III

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS MARCHAS Y ESTUDIO PRELIMINAR DE LAS MISMAS

Lo más frecuente al establecer la alternativa de los aires de una marcha es hacerlo por kilómetros y no por el tiempo que ha de durar cada uno de aquéllos. Los partidarios de tal sistema dicen que guiándose por el tiempo es muy molesto ir consultando constantemente el reloj; pero no tienen en cuenta que no siempre se marchará por caminos kilometrados, y, aun estándolos, una distracción cualquiera, la falta de un poste indicador, el marchar de noche, la niebla, la nieve, etc., pueden impedir saber el momento preciso de cambiar de aire, mientras que basándose en el reloj es muy fácil ver la hora, hasta de noche con la luz de un cigarrillo, sobre todo si se lleva aquél en la muñeca.

Además, si el Jefe que manda la fuerza es impaciente, siempre creará que lleva mucho tiempo á un aire cualquiera, y ante la duda de si ha llegado ó no el momento de cambiarlo, lo hará antes de tiempo si se guía por los postes kilométricos, sucediendo lo contrario si el carácter de aquél es calmoso, y en ninguno de los dos casos

hubiese sucedido esto si se hubiesen guiado por el reloj, que se puede consultar en todo momento y permite alcanzar la velocidad calculada, cosa que no se conseguirá guiándose por las distancias recorridas.

Estos inconvenientes que presenta la combinación por kilómetros se evitan haciéndola por el reloj, pues, no sólo se puede consultar en todos los momentos para evitar dudas, sino que también tiene la ventaja de que cuando por presentarse una pendiente ó por otra causa convenga prolongar la duración de un aire uno ó varios minutos más de lo señalado, basta, para ganar lo perdido ó para restablecer la normalidad, disminuir aquel aire cuando se vuelva á emprender en el número de minutos conveniente para ganar lo perdido, arreglo que difícilmente podría hacerse si se marcha por kilómetros, pues no puede apreciarse á ojo una distancia no kilometrada.

De todos modos, arréglese la marcha por kilómetros ó por el tiempo, siempre hay que ir pendiente de estos dos factores, pues se comprende que, si para alcanzar una velocidad dada, se ha partido de la base de marchar dos kilómetros al trote y uno al paso, ha de ser con la condición de recorrer estas dos distancias en un tiempo preciso, pues si no se tiene en cuenta la velocidad de los aires y se marcha, por ejemplo, unas veces al trote corto y ordinario otras, claro está que no se obtendrá la velocidad calculada al establecer el plan de marcha.

Es tan importante cuanto se refiere á la velocidad de las marchas, por depender de ella la conservación de las fuerzas del ganado, que no debe el Jefe que las dirija prescindir de ningún detalle al hacer el estudio previo de cada una de ellas.

El Jefe tiene tantas misiones que cumplir y tantos detalles que inspeccionar durante la ejecución de las marchas, que no es posible limitar su papel á ir pendiente de los momentos de cambiar de aire y á graduar la velocidad

de éstos. Esta misión debe darse á un Ayudante si la columna es importante, ó á una clase inteligente cuando se trate de columnas pequeñas, los que, llevando escrito el detalle de los cambios de aire, se colocarán unos 40 metros delante del Jefe, á la cabeza de la columna, y consultando á cada paso la minuta que llevan y el reloj, cuidarán de la velocidad y de cambiar el aire cuando llegue el momento preciso. Como este trabajo es muy molesto, por exigir una atención constante, se relevará al que lo desempeñe cada dos horas; pero hay que exigir que, sea quien quiera el que lleve esa misión, que marche solo, para evitar distracciones muy posibles si fuese acompañado.

DE LA ELECCIÓN DE UNA COMBINACIÓN DE MARCHA.—Un Jefe cuidadoso no debe creer que cumple con su misión al realizar las marchas con sólo elegir para todos los casos dos ó tres velocidades, sin tener en cuenta la distancia á recorrer, el estado del camino y su perfil, el estado del ganado, la urgencia que se tenga, el calor del día y demás condiciones atmosféricas, etc., pues cualquiera de estos factores influye tanto sobre la fatiga del ganado que, aun estudiándolos muy detenidamente, es fácil equivocarse.

¿Qué no sucederá si, en lugar de hacer este estudio previo, se limita el Jefe á trotar de cuando en cuando uno ó dos kilómetros, y al final de la marcha, cuando vea que no la termina á la hora calculada ó exigida, necesite quizás trotar muchos kilómetros *en terreno desfavorable*, para ganar el tiempo perdido y no llegar con retraso? Pues puede asegurarse que con tal sistema el ganado se arruinará prematuramente, y al final de unas marchas, en que ni la velocidad exigida ni las distancias recorridas han sido excesivas, los caballos estarán en un estado lastimoso que acreditarán la impericia del Jefe, ó su falta de celo por lo menos.

Los Regimientos deben hacer marchas con frecuencia; pero no marchando por marchar, sino haciendo verdade-

ras *marchas de estudio*, para poder llegar á tener un cuadro de marchas en el que consten todos cuantos datos puedan convenir para resolver del modo más favorable cuantos casos haya que resolver. Y no sólo los Regimientos deben practicar en esta forma, sino también las Brigadas y Divisiones deben hacerlo, pues sabido es que las dificultades aumentan á medida que las fuerzas son más numerosas.

Para condensar estas ideas vamos á poner un ejemplo aclaratorio:

Marchar 45 kilómetros en cinco horas, ó sea á nueve kilómetros por hora.

Puede resolverse de varias maneras, según que se emplee el trote corto, ú ordinario, y el galope de tal ó cual velocidad, ó todos estos aires alternativamente. Variará también la solución según la extensión de las trotadas y galopadas, pues así como habrá quien opine que conviene variar con frecuencia de aire, otros apreciarán que es preferible lo contrario. Además, el hacer mayor ó menor número de altos, el darlos tal ó cual duración, la manera de subir y bajar las pendientes, etc., da lugar á una serie muy variada de soluciones, que todas ellas resolverán el problema, pero que unas serán buenas y las demás perjudiciales.

Aquel mismo problema tendrá soluciones distintas, según que el terreno sea llano ó quebrado; duro, arenoso ó fangoso; según que la temperatura sea ó no elevada, etcétera, etc.

Vemos, pues, que para recorrer *una sola distancia á una velocidad dada* pueden ofrecerse multitud de soluciones.

¿Qué número de soluciones no pueden, pues, ofrecerse, si se trata de distancias distintas?

Estos intrincadísimos problemas de marchas sólo la experiencia, la comprobación repetida y la comparación de unas soluciones con otras pueden resolverlos.

El día que conste en nuestros Reglamentos un cuadro de combinación de aires, velocidad de los mismos y duración de cada uno, para todas las velocidades desde siete á 14 kilómetros, y todas las distancias, desde 30 kilómetros á 120, teniendo siempre en cuenta el perfil, estado del camino y circunstancias atmosféricas, aquel día se habrá dado un paso gigantesco, si dicho cuadro ha sido hecho por datos cien veces comprobados por la práctica.

Mas este día estará aún lejano, y nosotros, al escribir estas líneas, sólo acercarnos á él pretendemos.

Al hacer el estudio de una marcha hemos dicho que tenemos que considerar, principalmente, los siguientes factores:

- A. La distancia á recorrer.
- B. El perfil, estado del camino y clase de camino (carretera, camino vecinal, etc.)
- C. El estado del ganado, teniendo en cuenta las exigencias anteriores.
- D. El calor del día y demás consideraciones atmosféricas.
- E. La magnitud de la columna.
- F. La urgencia que se tenga.
- G. Empleo de la fuerza después de terminar la marcha.

Cuando hay urgencia por llegar, y teniendo sólo en cuenta la distancia á recorrer, hasta 30 kilómetros, pueden recorrerse á 14 por hora, que es el máximo que puede conseguirse con tropas; hasta 40, se podrá marchar á 12 por hora; 50 se podrán recorrer á 10 por hora, y de esta distancia para arriba hay que disminuir la velocidad á nueve y ocho por hora.

Claro es que si se trata de una sola marcha podrán hacerse mayores velocidades; pero cuando son muchos los días que hay que marchar, aquellas velocidades sólo llegarán á conseguirse en buenos caminos, con ganado descansado y en buenas condiciones atmosféricas.

• Veamos cómo influyen estos diversos factores sobre la velocidad de las marchas.

El perfil del camino, aunque disminuye bastante la velocidad, no es tanto como la mayor parte de los autores le conceden, pues algunos llegan á calcular que las pendientes medianas subidas al paso cansan tanto como si se marchase al trote en terreno horizontal, y las pendientes más rápidas como si se marchase al galope.

Nosotros hemos tratado de comprobar esto repetidas veces, y hemos podido observar que las pendientes suaves (no superiores á tres grados), influyen poco sobre la fatiga y sofocación si se tiene cuidado de dejar al caballo que columpie y baje su cabeza y cuello, y sobre todo, si se le deja *disminuir algo la velocidad*, un minuto por kilómetro. Marchando en esta forma se pueden subir las más *largas* pendientes sin que el caballo manifieste necesidad de hacer alto.

Cuando las pendientes *son más rápidas*, si se marcha con las precauciones antes dichas, pueden subirse hasta las que tengan cinco kilómetros de extensión sin más precaución que continuar al paso lento cinco minutos después de haber llegado á la cima de la cuesta, ó hacer un alto de la misma duración.

Pero si la pendiente es excesivamente pronunciada, más de 12°, no debe marcharse más de dos kilómetros seguidos sin hacer un pequeño alto de cinco minutos.

Las pendientes muy suaves pueden subirse al trote y al galope; si se disminuye la velocidad á seis minutos y tres minutos cuarenta segundos el kilómetro, respectivamente.

Las pendientes algo más rápidas, no superiores á seis grados, pueden subirse al trote de seis minutos el kilómetro, siempre que las trotadas no excedan de dos kilómetros; pero no debe emplearse el galope.

Y, por último, las grandes pendientes no deben subirse más que al paso.

En cuanto á la bajada de pendientes pueden bajarse, incluso las de 20° , á la velocidad prefijada para el paso. Se bajarán al trote corto las suaves en cualquier distancia, y las algo más pendientes es prudente bajarlas al paso, y con los caballos del diestro las que pasen de 20° , si son de larga extensión, evitándose así caídas del caballo, y consiguiendo al mismo tiempo que los jinetes anden un rato á pie, con lo que descansan los músculos, que se fatigan cuando se va á caballo.

Los terrenos *arenosos* y *profundos* vienen á influir sobre la fatiga aproximadamente igual que las pendientes de 6 á 10° .

Los *terrenos muy resbaladizos*, como son los caminos helados, deben evitarse, por ser expuestos á caídas y cojeras, y mejor es marchar campo atravesa. Si esto no puede hacerse, hay que marchar al paso, dejando gran libertad á los movimientos de la cabeza y cuello, y no hacerlo contrario, como es frecuente. No aconsejamos el empleo de herraduras con ramplones y de clavos con cabeza á propósito, porque esto sólo sería útil para atravesar países donde el hielo y la nieve helada obligue á ello, y en España éstos son excepcionales.

El *excesivo calor* impide que la sangre se refrigere al llegar á la superficie del cuerpo, ó durante la hematosi, y la máquina animal eleva rápidamente la temperatura, lo cual perjudica el buen funcionamiento de los músculos y de los centros nerviosos, con mayor fatiga orgánica.

No podemos reducir á números la influencia de la temperatura sobre la fatiga, pero será prudente no aventurarse en marchas rápidas con temperaturas que pasen de 32° , y con tiempo bochornoso, y se disminuirá la duración de las trotadas, ó lo que es igual, se cambiará de aire mayor número de veces.

Con *frío excesivo* debe procurarse que no suden los caballos, porque los enfriamientos pueden originar acci-

dentes fatales. Por esto, las subidas de grandes pendientes, el empleo de grandes galopadas, y, en general, todo lo que pueda hacer sudar al ganado debe suprimirse. Por su parte, los jinetes sienten los efectos del frío en los pies y en las manos principalmente, y es necesario echar pie á tierra con más frecuencia, para que, andando, reaccionen. Las marchas lentas son terribles para los jinetes en tiempo frío.

El *viento fuerte* de cara disminuye la velocidad de los aires, y la niebla espesa hace al caballo receloso, debiendo ir en ambos casos el jinete muy atento y ayudar á su caballo con frecuencia.

Las marchas *de noche* sobre carretera y con luna influyen poco sobre la velocidad, y únicamente hay que tener cuidado de los espantos, pero no se harán marchas rápidas. Sobre camino poco señalado y en noche oscura es preciso marchar al paso, cerrar por completo las distancias y hacer alto con gran frecuencia, tanto para comprobar si se sigue el camino, como para ver si alguna fracción se ha extraviado. Los alcances, tropezones y caídas serán frecuentes.

Los jinetes tienen que ir en atención constante para no dejar distancias y evitar una caída cuando sus caballos tropiecen, y se les recomendará que tan pronto como pierdan de vista á los que van delante, ó haya algún accidente como caída, salida fuera de camino, etc., que digan en alta voz la palabra *alto*, para evitar que una parte de la columna se extravíe.

En estas condiciones se comprende que no podía pretenderse hacer cálculo alguno de velocidad.

La *lluvia*, si no es fuerte, no disminuye la velocidad, y aun permite aumentarla, pues este baño que recibe el caballo le tonifica y refresca ventajosamente en el buen tiempo, y los hombres agradecen también un trabajo más activo, porque luchan así mejor contra los perniciosos efectos de un enfriamiento.

Sin embargo, cuando la lluvia viene de cara y con alguna violencia, el caballo opone cada vez mayor resistencia á marchar, y puede llegar un caso en que tan grande sea la fuerza de caída, que aquél se plante y vuelva la grupa á la dirección que trae el agua.

El aumento de peso de todo el equipo empapado, la mayor exposición á rozarse del dorso y lo fangoso y resbaladizo que á veces se pone el piso son otras tantas causas que disminuyen la velocidad y aumentan la fatiga.

Si se combinan dos ó más de estas causas retardatrices, menor será la velocidad que podrá conseguirse, y la fatiga del ganado aumentará considerablemente.

Por lo que al perfil y estado del camino se refiere, he aquí el modo de proceder.

Se anotarán cuidadosamente, consultando el itinerario y tomando datos particulares de la gente del país, todos aquellos sitios, como largas pendientes, terrenos arenosos, pantanosos ó profundos, paso de poblaciones, vados, desfiladeros, puentes colgantes, pasos á nivel y, en general, todo aquello que obligue á marchar al paso.

Se apreciará la distancia que suman estas diversas partes del camino y se restará de la distancia total; y el tiempo que se haya calculado tardar en recorrer aquella distancia se restará á su vez del tiempo acordado para la marcha. De este modo se tiene lo que resta del trayecto y el tiempo que queda disponible, y se podrá fácilmente determinar una combinación de marcha que dé, no la velocidad necesaria, sino una algo mayor para que accidentes imprevistos y que no hayan podido preverse impidan llegar al final de la marcha más tarde de lo calculado.

Esta precaución de elegir una combinación de marcha que dé una velocidad algo mayor que la deseada debe observarse en todos los casos.

Para calcular el tiempo que se tardará en pasar un

paso á nivel, vado, desfiladero, etc., conviene saber cuál es el fondo de una columna en marcha.

Si la columna marcha de á cuatro, *tendrá de fondo tantos metros como caballos la formen*, y si marcha de á dos en fondo, *será casi de doble número de metros que de caballos*.

Es decir, un Regimiento de 400 caballos marchando en columna de á cuatro ocupará 400 metros, y tardará en pasar todo él por un punto dado, marchando al paso, cuatro minutos. En columna de á dos, ocupará unos 700 metros, y tardará en desfilarse siete minutos por un punto dado.

De modo que, hablando en general, un sitio cualquiera que obligue á marchar cinco minutos al paso, como, por ejemplo, el paso de un poblado; para calcular el tiempo que la columna tiene que marchar al paso, habrá que añadir á estos cinco minutos tantos más como *centenas* de caballos tenga la columna, si marcha de á cuatro, ó como *centenas multiplicadas por dos ó por tres*, si la formación es de á dos ó de á uno, respectivamente.

El paso de desfiladeros obligará, por regla general, á disminuir el frente, y esta disminución debe hacerse poniéndose la cabeza al trote para no obligar á las unidades que vayan detrás de la primera á hacer alto.

No conviene esperar hasta el último momento para hacer esta rotura, pues podría suceder que el terreno próximo al desfiladero no fuese á propósito para trotar. El Jefe de la columna procurará tomar datos en este sentido y hacer la rotura antes de llegar al mal camino.

(Se continuará.)

FRANCISCO FERMOSO.

La explotación agrícola en los Establecimientos de Remonta.

(Continuación.)

CAPITULO XI

Resumen del número de yuntas empleadas con las diferentes máquinas agrícolas en las distintas épocas de su utilización, para deducir la cantidad que de cada una de dichas máquinas exige la explotación.

OPERACIONES EN LOS CULTIVOS	ARADOS		RODILLO		Rastra co- mún.	GRADA		Sem- brado- ra.	Se- gado- ra.	Aven- tadora.	Tri- lladora.	Trillos co- munes.	Carros.
	Sim- plex.	Bi- surco.	Común.	Cam- brig.		Cul- tivador.	Es- trellas.						
OTOÑO													
Cebada.	»	360	»	»	60	»	60	60	»	»	»	»	700
Habas.	»	»	360	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Trigo.	»	180	»	»	60	»	60	60	»	»	»	»	»
Heno verde.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	782
Heno seco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	138
Arrastre del fiemo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	455
TOTALES.	»	540	360	»	120	»	120	120	»	»	»	»	2.075
INVIERNO													
Cebada.	»	»	»	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Habas.	»	»	180	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Trigo.	»	»	»	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Avena.	»	360	»	60	60	»	60	60	»	»	»	»	700
Yeros.	720	»	360	»	60	»	60	»	»	»	»	»	»
Arrastre del fiemo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	450
TOTALES.	720	360	540	180	120	»	120	60	»	»	»	»	1.150

OPERACIONES EN LOS CULTIVOS		ARADOS		RODILLO		GRADA		Sem-brador	Se-gadora	Aven-llador	Tri-llador	Trillos	Carres.
	Sim-plex.	Bi-surco.	Comun.	Cam-brig.	Cul-tivador.	Rastra común.	Es-trellas.	Gres-cent.	ra.	llador.	llador	co-munes.	
PRIMAVERA													
Cebada.	»	»	»	»	»	»	60	»	»	»	»	»	»
Habas.	»	»	»	»	»	»	60	»	»	»	»	»	»
Trigo.	»	»	»	»	»	»	60	»	»	»	»	»	»
Avena.	»	»	180	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Yeros.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Heno verde.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Heno seco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Arrastre del fieno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALS.	»	»	180	»	180	»	180	»	»	»	»	»	1.800
VERANO													
Cebada.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	360
Habas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	269
Trigo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	360
Avena.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	360
Yeros.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	236
Heno verde.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.479
Heno seco.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	261
Arrastre del fieno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	460
TOTALS.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3.785
RESUMEN													
En Otoño.	»	540	360	»	»	120	»	120	120	»	»	»	2.075
En Invierno.	»	360	540	»	»	120	»	120	60	»	»	»	1.150
En Primavera.	»	»	180	»	»	»	180	»	»	180	»	»	1.800
En Verano.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	153	»	»	3.785
TOTALS.	720	900	1.080	180	180	240	180	240	180	153	»	720	8.810

El *arado Simplex* emplea 720 yuntas y tiene su labor por límite de tiempo diez y ocho días; exige, por lo tanto, dicha labor 40 arados de este tipo (puede ser sustituido por el *disco* ú otro de labor semejante).

El *arado Bisurco cubre-semillas combinado* necesita en el Otoño 540 yuntas y ha de terminarse su labor en veintisiete días; exige, por lo tanto, ésta, 20 arados de su clase. En las demás estaciones del año necesita menos yuntas (puede sustituirse por sólo bisurco y sólo también cubre-semillas, hoy más perfeccionados).

El *arado común* emplea en el Invierno 540 yuntas y dispone para verificar su labor de veintisiete días; necesita, por lo tanto, 20 arados de su clase. Como el anterior, en las demás estaciones del año, exige menos yuntas. Este arado puede ser sustituido por el cultivador que, según se indica en el capítulo XIII, aún no se conoce el efecto útil en la formación de los cerros, á propósito para la siembra de leguminosas.

El *rodillo Cambrig* ha de verificar su labor en doce días, empleando en la estación de Invierno 180 yuntas; se necesitan, por lo tanto, 15 máquinas de esta clase para que quede terminada.

El *cultivador* emplea en la Primavera 180 yuntas, y su labor ha de verificarse en diez y ocho días, exigiendo ésta, por lo tanto, 10 cultivadores para estar terminada.

La *rastra común* emplea, cuando más, 120 yuntas, y sólo dispone de ocho días para verificar su labor; necesitanse, por lo tanto, 15 rasstras para realizarla.

La *grada estrellas* emplea en la Primavera 180 yuntas y tiene de tiempo para ejecutar su labor diez y ocho días; necesitándose, por lo tanto, 10 máquinas de esta especie.

La *grada Crescents* ú otra análoga, emplea en el Invierno 120 yuntas y dispone de ocho días para realizar su cometido, necesitándose, por lo tanto, 15 máquinas de esta clase.

La *Sembradora*, es acaso la máquina de mayor precisión en tiempo que ninguna otra, por tener que esperar su funcionamiento á que la tierra esté en condiciones para poderse sembrar; pero una vez tenga éstas, se hace necesario emplear el menos tiempo posible para verificar la siembra, para lo cual se necesitan 120 yuntas y ocho días de duración de esta operación, exigiendo, por lo tanto, 15 sembradoras.

La *Segadora* es máquina que dispone de treinta días para verificar su operación, empleando 180 yuntas; así, pues, seis segadoras son suficientes para que aquélla se realice.

La *Aventadora* con malacate necesita 153 yuntas para realizar su cometido, disponiendo de cincuenta y un días para verificarlo; exígense, por lo tanto, tres aventadoras.

La *Trilladora* emplea 900 yuntas en noventa días de trabajo, y ejecuta una labor diaria, en las catorce horas de que se dispone, de 600 fanegas de cebada ó avena y 250 de trigo, que, forzosamente, han

de coincidir con el arrastre de las mieses, bastando 10 yuntas diarias también para alimentar dicha máquina, disponiendo de suficiente personal para atender á aquella labor, en sus diferentes cometidos, como son: recepción del grano en los sacos, retirada de éstos al granero, retirada de la paja para que no se aglomere en demasía, tirada de ésta al pajar y estivación en éste, y la principal, que requiere cuidado, de introducir la mies en la trilladora, que exige sea constante, y siempre un mismo volumen para evitar alternativas en la tracción. Esta máquina se coloca donde convenga para hacer más expedita la retirada del grano y paja.

El *Trillo común*.—Es máquina hoy necesaria para el desgrane de las leguminosas, cuya operación ha intentado hacer la Trilladora mecánica sin conseguirlo; necesita 720 yuntas y puede hacer su operación en cincuenta y un días; exigen, por lo tanto, 14 trillos, siete de pedernales y siete de sierras, que verifican dicha operación con regularidad.

Carros: Se proponen 45 por exigir el transporte de mieses y demás productos en la estación del Verano 3.785 yuntas, las que disponen de noventa y tres días para realizar su cometido en la forma siguiente: 20 carros por día para el arrastre del heno verde y seco; 5, para el del fiemo; 10, para el de mieses á la Trilladora y otros 10, para las de habas y yeros.

Si las dehesas fuesen propiedad del Estado se propondría el arrastre de los productos de la explotación por medio de vagonetas sobre rails, que facilitarían dichos arrastres.

CAPITULO XII

Resumen de los jornales temporeros que demandan los cultivos á explotar y épocas de su utilización, para deducir el número de los obreros que han de ejecutar dichos trabajos.

LABORES	CULTIVOS DE						
	Cebada.	Habas.	Trigo.	Avena.	Yeros.	HENO	
	Jornales.	Jornales.	Jornales.	Jornales.	Jornales.	Verde.	Seco.
						Jornales.	Jornales.
(76 días) OTOÑO							
Distribución de abonos animales.	360	»	»	»	»	»	»
Un mozo más por yunta en la operación anterior. . .	700	»	»	»	»	»	»
Siembra de habas.	»	720	»	»	»	»	»
Regadores en esta estación. (46 días.)	»	»	»	»	»	1.288	»
Segadores en ídem. —	»	»	»	»	»	414	»
Empacadores en ídem. —	»	»	»	»	»	»	552
Secadores en ídem. —	»	»	»	»	»	»	322
Arrastre del heno para secar. —	»	»	»	»	»	598	»
Arrastre de las pacas de heno al pajar. —	»	»	»	»	»	»	138
Arrastre del heno verde al caserío. —	»	»	»	»	»	184	»
(70 mozos diarios) TOTALES. (5.276.)	1.060	720	»	»	»	2.484	1.012
(78 días) INVIERNO							
Un mozo más por yunta en el arrastre de los abonos.	»	»	»	700	»	»	»
Distribución de dichos abonos.	»	»	»	360	»	»	»
Siembra de Yeros.	»	»	»	»	60	»	»
(15 mozos diarios) TOTALES. (1.120.)	»	»	»	1.060	60	»	»

LABORES		CULTIVOS DE						
		Cebada. Jornales.	Habas. Jornales.	Trigo. Jornales.	Avena. Jornales.	Yeros. Jornales.	HENO	
							Verde. Jornales.	Seco. Jornales.
(55 días)	PRIMAVERA							
	Regadores en esta estación. (67 días.)	»	»	»	»	»	1.876	»
	Segadores en ídem. —	»	»	»	»	»	603	»
	Empacadores en ídem. —	»	»	»	»	»	»	804
	Secadores en ídem. —	»	»	»	»	»	»	469
	Arrastre del heno para secar en ídem. . . —	»	»	»	»	»	871	»
	Arrastre de las pacas de heno al pajar íd. —	»	»	»	»	»	»	201
	Arrastre del heno verde al caserío ídem. . —	»	»	»	»	»	»	268
(93 mozos diarios)	TOTALES. (5.092.)	»	»	»	»	»	3.350	1.742
(93 días)	VERANO							
	Siega de cebada y demás cultivos.	60	720	60	60	720	»	»
	Acarreo de las mieses.	360	180	360	360	180	»	»
	Trilla y limpia de ídem.	360	120	360	360	120	»	»
	Limpia con aventadora.	»	216	»	»	90	»	»
	Acarreo de la paja al pajar.	»	90	»	»	90	»	»
	Ídem del grano al granero.	»	71	»	»	38	»	»
	Regadores en esta Estación. (87 días.)	»	»	»	»	»	2.436	»
	Segadores en ídem. —	»	»	»	»	»	783	»
	Empacadores en ídem. —	»	»	»	»	»	»	1.044
	Secadores de heno en ídem. —	»	»	»	»	»	»	609
	Arrastre del heno para secar en ídem. . . —	»	»	»	»	»	1.131	»
	Ídem de las pacas de heno al pajar en ídem. —	»	»	»	»	»	»	261
	Ídem del heno verde al caserío en ídem. . —	»	»	»	»	»	348	»
(125 mozos diarios.)	TOTALES. (11.587.)	780	1.397	780	780	1.238	4.698	1.914

LABORES	CULTIVOS DE						
	Cebada. — Jornales.	Habas. — Jornales.	Trigo. — Jornales.	Avena. — Jornales.	Yeros. — Jornales.	HENO	
						Verde. — Jornales.	Seco. — Jornales.
RESUMEN							
En Otoño. (5.276)	1.060	720	»	»	»	2.484	1.012
En Invierno.. . . . (1.120)	»	»	»	1.060	60	»	»
En Primavera. (5.092)	»	»	»	»	»	3.350	1.742
En Verano. (11.587)	780	1.397	780	780	1.238	4.698	1.914
TOTALES. (23.075)	1.840	2.117	780	1.840	1.298	10.532	4.668

En Otoño se necesitan 70 mozos diarios, 15 en Invierno, 93 en Primavera y 125 en Verano. Aceptando el término medio de los 93 mozos en primavera, proponemos este número para mozos fijos, empleando la diferencia de 23 que resultan en Otoño para adelantar las operaciones de siembra, siempre conveniente, y la de 78 en Invierno para arreglar almorriones, regaderas y hacer la monda de los terrenos; también pueden ocuparse en hacer ó arreglar vallados, que sirvan de límite á las Dehesas.

El exceso de 93 á 125 mozos que se necesitan en el Verano se propone pedirlo á los Regimientos.

NOTA. Si se decidiese que el obrero fuese paisano, habria que escatimar el número de obreros fijos de que tratamos, con objeto de no recargar demasiado los gastos de explotación.

CAPITULO XIII

Número y coste del ganado de labor.

Tratándose en la explotación de que nos ocupamos de obtener el ganado caballar directamente de la yegua, y sucediendo con alguna frecuencia que alguna de estas que se destinan á la parición resultan estériles, se propone para ganado de labor la yegua percherona fina para las yuntas de dos ganados, empleando para las de tres ganados, que requiere el arado bisurco-cubresemillas, la de silla pesada ó de resistencia, para poder sustituir las que resulten estériles por las de labor que sean aptas para la parición.

Número.	TIPO DE GANADO	Pesetas.
80	Yeguas percheronas finas á 1.250 ptas. una. . .	100.000
20	Idem de silla, de resistencia, á 1.000 ídem íd. . .	20.000
	TOTAL.. . . .	120.000

(Continuará.)

LUIS ROBLES.

SECCION EXTRANJERA

AUSTRIA-HUNGRIA

EDUCACIÓN ECUESTRE.— Las notables cualidades de jinetes que distinguen á los Oficiales de Caballería austro-húngaros, y, en general, á la juventud pudiente del Imperio, tienen por base, no sólo las especiales aptitudes de los naturales, sino también la calidad excelente de los caballos. Especialmente los Oficiales de Caballería, al salir de la Academia, son destinados á los Regimientos después de dos ó tres años de trabajo con bien domados caballos, adquiriendo irreprochable posición, y al llegar destacados á la Escuela de Brigada para Oficiales, van en inmejorables condiciones para perfeccionar su instrucción.

Existen 18 de estas escuelas, establecidas la mayor parte en la becera de guarnición y del mando de la Brigada, bajo la dirección de su jefe, con un Capitán ó Teniente á sus órdenes.

El curso da principio todos los años el 15 de Octubre, y su duración es de seis meses. En ellas practican 12 Tenientes ó cadetes, y los Oficiales tienen que haber aprobado dos cursos, por lo menos. A su entrada en la Escuela los alumnos montan á diario un caballo de tropa ó dos bien domados, y otro de su propiedad; para los que van á la Escuela por segunda vez se sustituye el segundo de dichos ejercicios por un ejercicio de doma.

Algunas Escuelas de la Brigada del Ejército activo tienen ocasión de tomar parte en cacerías; pero generalmente sólo se trata de deportes en dehesas particulares, donde los alumnos pueden recorrer el campo salvando obstáculos naturales.

Al final de cada curso se verifica ante el General de la Brigada, y con asistencia de todo el personal que constituye el profesorado, un examen, que no basta por sí solo para determinar el resultado total

del curso; se tiene también en cuenta muy particularmente la opinión de los instructores sobre la capacidad individual de cada uno. El resultado definitivo se resume en un certificado de aptitud, que se comunica al Regimiento y que comprende una gradación de notas, desde «perfecto» á «insuficiente». En caso de obtener esta última calificación, el Oficial debe repetir aún dos veces más el curso en la Escuela de Brigada. A su vuelta al Regimiento, el Oficial tiene que montar á diario uno ó dos caballos de doma, bajo la vigilancia de su Capitán-Comandante. Además, toma parte, con el resto de los Oficiales subalternos, en todos los ejercicios dirigidos por un jefe, que se hacen diariamente de once á una, instrucción que no suele hacerse con regularidad por hallarse subordinada á la revista de escuadrón, que se verifica á las once, y á la comida en el *mess* de los Oficiales, que tiene lugar á la una.

Como son muy pocos los Regimientos que se pueden permitir el lujo de tener una dehesa particular, la mayor parte de los Oficiales tienen que renunciar á los goces de un *drag*, ó sea la persecución de un animal.

Sin embargo, son muchos los Regimientos que aprovechan el buen tiempo para organizar carreras militares ó de fondo en terreno variado y en pleno campo.

La aspiración de todos los Oficiales de la Caballería austro-húngara es ser destacado á la Escuela de Aplicación de Caballería de Viena. Pero para entrar en ella se necesitan aptitudes ecuestres muy especiales, y como consecuencia son pocos los elegidos.

En la Escuela de Aplicación hay dos cursos de un año; el número del primer año es de 30 alumnos, de los cuales sólo 20 pasan al segundo. Además la Escuela reserva seis plazas á los Oficiales de la *landwehr* austriaca y de la húngara. El servicio está repartido de modo que los alumnos del primer año montan un caballo de tropa y el de su propiedad; es una repetición de los cursos de la Escuela de Brigada entre alumnos más escogidos y con mejores instructores. Todos los años en Otoño se traslada la Escuela á *Holics*, propiedad que el Emperador ha puesto á su disposición. Allí se entrena á los caballos á la caza; 40 caballos sementales procedentes de las paradas húngaras del Estado están á su disposición; y á los caballos de tropa también se les prepara para la caza. *Rally papers*, *drag* y la caza del ciervo despiertan en el Oficial la afición á las caballadas accidentadas en terreno desigual y difícil. Esta instrucción está dirigida por un profesor de Equitación escogido entre los del Cuerpo, que ejerce funciones de maestro, y no solamente tiene que dirigir la preparación teórica y práctica de los caballos de caza, sino que ha de ayudar también con sus consejos y su experiencia á los alumnos para las carreras de saltos y de todos los obstáculos naturales que se encuentran en tales instructivos deportes.

Los Oficiales alemanes que tomaron parte en la carrera Berlín-

Viena pudieron comprobar por sus propios ojos los envidiables resultados obtenidos en Holics, la condición excelente de los caballos de caza, y la naturaleza del terreno, que puede calificarse de ideal. Porque no solamente se les enseñó y explicó todo lo que merecía ser visto, con una amabilísima hospitalidad, sino que se organizó en su honor una cacería de ciervos, cuyo recuerdo aún está fresco en la memoria de todos los que á ella asistieron.

Mejor distribuídos que los del primer año de la Escuela de Aplicación de Caballería, están los ejercicios del segundo año durante su permanencia en Holics, pues mientras la temperatura lo permite, pueden trabajar los caballos, domados por sus compañeros más jóvenes en *rally papers* diarios, y tres veces por semana en cacerías de ciervos. En invierno montan los caballos de su propiedad; los caballos de tropa, los 72 caballos de la Escuela y los del Estado ya montados en cacerías y que un trabajo de doma debe poner en condiciones. Este trabajo de doma del segundo año es muy fatigoso para los Oficiales, pues sus aptitudes ecuestres tienen que sufrir las más rudas pruebas, y el programa de la Sociedad de Equitación de Campaña no admite medias tintas.

Además de la Escuela de Aplicación de Caballería, existe aún en Viena la Escuela Real Española de Equitación, en la que algunos Oficiales escogidos, notables por sus aptitudes ecuestres, son admitidos para practicar la alta escuela, según el sistema antiguo; es decir, sin el empleo de esos recursos de circo con miras al efectismo, y que muchas veces resultan un trabajo meramente superficial.

Los Oficiales en cuestión, escogidos lo mismo en el Ejército activo que en la *landwehr*, están destinados durante un año. Aunque esta instrucción no sea de una utilidad inmediata para el servicio de tropa ni para el *sport*, contribuye de singular manera á dar á los jinetes una gran fuerza del sentimiento ecuestre y á desarrollar en ellos el conocimiento del caballo y de sus aptitudes en una medida que no proporciona ningún otro método de equitación.

En las tropas montadas de la Reserva austro-húngara, las Escuelas de Brigada están reemplazadas por cursos de Caballería en Wilsy Olmütz. Los cursos duran desde el 10 de Octubre al 10 de Enero de cada año, y se cursan por 24 Oficiales que, como todos sus compañeros de las Escuelas de Brigada, montan caballos de tropa y los de su propiedad, y además caballos viejos y jóvenes que el Estado destina á la Escuela. Esta tiene á su frente un Jefe, un Capitán-Comandante, Jefe del escuadrón destacado, y dos profesores de equitación instructores, que son los que dan la enseñanza práctica. El resto de la instrucción de los Oficiales de Caballería de la Reserva para el servicio de la tropa es exactamente conforme con lo prescrito para el ejército activo.

La Caballería Real Húngara (Hoswed), posee cuatro Escuelas de Brigada, organizadas en general, lo mismo que las del Ejército, con la

sola diferencia de que cada una tiene una dehesa, costeada y entretenida por el Estado, y de que en el Otoño, los de la Escuela de Equitación, el Regimiento de Húsares de guarnición en la misma población, y los candidatos de la Brigada para el grado de Oficial superior, gozando de las diversiones y ventajas de los *drags*.

Conviene mencionar igualmente por lo que respecta al desarrollo ulterior de la instrucción en la tropa, que el primer Regimiento de Húsares de la reserva puede tomar parte en las cacerías de la dehesa de Budapesth, los Regimientos de Húsares números 2, 3, 6 y 8 y los de la Escuela de Brigada, el 4.º Regimiento de Húsares en las de las dehesas de Arad; el 5.º en las del de Kaschan; el 9.º en las del Siebenbürg, y el 10.º en las del Somogy, de suerte que, salvo el 7.º Regimiento de Húsares, todos los demás tienen ocasión de tomar parte con una división, por lo menos, en la práctica de un *sport* tan importante para la Caballería.

Por último, existe en Budapesth la *Koç parti covas iskolés* (Escuela Central de Caballería), establecimiento que comprende á un mismo tiempo una Escuela de veterinaria, de telegrafía y cursos facultativos, y la Escuela de Aplicación de Caballería. Allí han de ir los Tenientes á seguir una enseñanza teórica antes de ascender á Capitanes, para estar á la altura de sus funciones en todos conceptos.

Los Oficiales alumnos deben montar, no sólo sus caballos y los de tropa, sino también los caballos de la Escuela y los sementales enviados para la época de la caza por las yeguas húngaras.

Para los *drags* la Escuela dispone de una dehesa en propiedad. En Otoño se dan cacerías de ciervos y zorros en la dehesa de Budapesth; en Primavera se hacen ejercicios tácticos y maniobras bajo la dirección del Comandante, los cuales sirven para perfeccionar los conocimientos y aptitudes de los 16 Oficiales en la Escuela. Si se tiene en cuenta esta última prueba preparatoria para las futuras funciones de Capitán, las numerosas cacerías hechas con los perros en los Regimientos y la afición al caballo innata en todo húngaro, se comprenderá fácilmente el hecho de que la Caballería húngara haya alcanzado un grado tan elevado y tan envidiable de perfección ecuestre.—P.—
(R. T. de I. C. del 15 Abril 1908.)

FRANCIA

EVOLUCIONES Y MANIOBRAS DE CABALLERÍA. — Varias Divisiones de la Caballería francesa ejecutarán en el año actual una serie de interesantes evoluciones cuyas diferentes fases nos proponemos ir anotando para conocimiento de nuestros compañeros, pues el asunto creemos que merece toda atención, y como estas evoluciones se hallan en el momento actual en el periodo de preparación, daremos los siguientes datos, que son los únicos que por ahora poseemos:

1.º Las Divisiones de Caballería 6.ª y 7.ª, cuyos cuarteles generales se encuentran en Lyon y Melun, ejecutarán evoluciones y ejercicios de combate, del 1.º al 8 de Septiembre bajo el mando superior del General Trémeau, miembro del Consejo Superior de la Guerra, Presidente del Comité técnico de Caballería. La concentración de estas Divisiones tendrá lugar el 31 de Agosto en el Departamento del Cher. Estas dos Divisiones tomarán parte en seguida en las maniobras de ejército que deben efectuar los Cuerpos 4.º, 5.º, 8.º y 9.º, bajo la dirección del General de Lacroix, Vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra.

2.º La 1.ª División de Caballería, cuyo cuartel general está en París, á la cual será agregada la 2.ª Brigada de Caballería y la 4.ª División, que tiene su cuartel general en Sedán, ejecutarán, bajo la alta dirección del General Burnez, miembro del Consejo Superior de la Guerra, una serie de ejercicios de tiro, evoluciones y ejercicios de combate. Estas unidades se reunirán el 27 de Agosto en el campo de Sissonne, permaneciendo allí hasta el 4 de Septiembre, fecha señalada para su disgregación.

3.º Las Divisiones de Caballería 2.ª y 5.ª, cuyos cuarteles generales se encuentran en Lunéville y Reims respectivamente, efectuarán maniobras de conjunto en el campo de Chalons, bajo la alta dirección del General Burnez. Del 4 al 11 de Septiembre efectuarán ejercicios de tiro, evoluciones y ejercicios de combate.

4.º La 8.ª División de Caballería, cuyo cuartel general está en Dôle, y una División profesional, compuesta de las 6.ª y 6.ª Brigada *bis* (doble) de Caballería y de un grupo de Artillería del 6.º Cuerpo ejecutarán maniobras de conjunto con la 3.ª División de Caballería, cuyo cuartel general está en Meaux; y una División provisional formada con las Brigadas 7.ª y 20.ª de Caballería y de un grupo de Artillería del 20.º Cuerpo. Estas unidades ejecutarán en el campo de Chalons, bajo la alta dirección del General Durad de Villers, Jefe de la 8.ª División de Caballería, ejercicios de tiro, evoluciones y ejercicios de combate, durante ocho días, en los cuales no están comprendidos los que habrán de destinarse á la concentración y disgregación. Debe observarse que la formación de Divisiones provisionales con las Brigadas de Caballería de Cuerpo de ejército constituye un ensayo muy interesante que merece se fije en él la atención. ¿Darán estos elementos, reunidos por excepción bajo un mando único, resultados comparables á los obtenidos por las Divisiones de Caballería constituidas normalmente? Este es el problema. En Alemania es corriente este procedimiento: allí no existe más que una División de Caballería constituida, que es la de la Guardia; veremos ahora qué resultado da este sistema en Francia.

SECCIÓN NACIONAL

EXPOSICION DE GANADOS Y MAQUINARIA EN EL MES DE MAYO EN MADRID

Interesándonos el ganado caballar sobre los demás, de él nos ocuparemos en estas cuartillas.

En lo presentado puede decirse que había de todo, bueno y mediano, sin sobresalir en los caballos ningún ejemplar notable. Los lotes de yeguas, por el contrario, llamaban justamente la atención; eran soberbios casi todos. La cantidad de ejemplares de raza caballar ha disminuído este año con relación al anterior, y han sufrido un aumento de consideración los otros ganados, sobre todo el vacuno, que experimenta por momentos una modificación asombrosa en calidad y cantidad.

Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa han presentado dos instalaciones muy buenas, y gráficamente los medios de que se han valido para la mejora de sus productos indígenas; lo mismo ó parecido podría hacerse por nosotros en cada provincia adaptándolo á la raza caballar; si no se ejecuta es porque no queremos molestarnos en su estudio y escoger lo práctico para la nueva finalidad.

Pasando por alto nombres de ganaderías y detalles de conformación, etc., que harían interminables estos apuntes, trataremos del número y sangres que aparecen en el programa dentro de cada grupo.

En los de silla, raza española, tan sólo dos caballos y seis yeguas presentaron los particulares, y la Dirección de Cría caballar, uno y dos, respectivamente; en potros, dos hembras en un lote, por un ganadero.

Escaso parecerá el número de ejemplares presentados en la sección española. ¿Es que ya no se produce? ¿no acuden á esta sección por-

que son muy medianos?; entonces ¿para qué tanto perseguir la producción del pura sangre español, si resulta que casi no existen en España? Hemos oído que por patriotismo debe fomentarse; ¿por qué, entonces, por patriotismo no conservamos el cañón á cargar por la boca, fundido en Sevilla? El verdadero patriotismo debe ser dotar á España del mejor caballo que se encuentre y producirlo en nuestro suelo, constituyendo después raza. ¿Qué hubieran resuelto los ingleses si por patriotismo se empeñan en conservar sus primitivas razas indígenas?

La sección 3.^a—*productos cruzados de raza española y extranjera*—es más completa; y presentados por particulares, *tres* caballos hispano-anglo-árabes y *uno* que figura *cruzado*, sin decir de qué; y en yeguas, *doce* hispano-inglesas, *cinco* hispano-anglo-árabes, *tres* hispano-anglo-norfolk, *dos* hispano-norfolk, más *doce cruzadas*. La Dirección de Cría caballar, *un* caballo y *dos* yeguas *norfolk-anglo-árabe*; así consta en el programa.

En los *potros cruzados* figuraban: *dos* hispano-ingleses, *cuatro* potrancos de la misma cruce y *tres cruzadas*.

Como puede verse, el mayor número de cabezas presentadas al Concurso está en esta sección, y esto pudiera muy bien demostrar (y así lo habrán visto los encargados del fomento) que en casi todas las ganaderías no existe pureza de sangre española y que por todas partes cruzan y cruzarán; y, por patriotismo, esto es lo que hay que encauzar y dirigir, por quienes corresponda, para conseguir el tipo de futuro caballo español.

Hablando con ganaderos nos manifestaron que de ninguna parte, centro ó sociedad, se les aconseja orientación alguna, ni lo que mejor se les aceptaría para caballo de guerra. Inútiles resultan, por lo tanto, cuantos Concursos de caballo de armas se han ejecutado, puesto que no se han deducido consecuencias; é igualmente inútiles las opiniones vertidas y observaciones de que el hispano-anglo-árabe era la cruce generalmente vencedora, toda vez que ni siquiera se ha pasado una circular á los criadores manifestándosele. ¿Para cuándo se piensa dejar esta orientación, admitida por todos como la mejor?

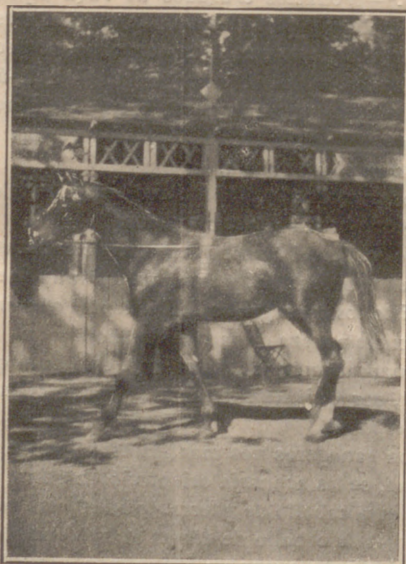
Caballos sementales de raza extranjera con aptitud para silla figuraban: pura sangre inglesa, *dos*; anglo-árabes, *tres*; *dos* yeguas de las primeras y *una* irlandesa, todas de criadores. La Dirección, *un* anglo-árabe, *dos* árabes, *dos* pura sangre inglesa, *un* orloff-rostopchine y *una* yegua de esta última clase, *dos* árabes y *dos* pura sangre.

A los ejemplares de esta sección sólo se les da medallas de oro y menciones, con lo cual llegará un momento en que los particulares no presentarán ninguno. Supongamos que un criador presenta el vencedor del GRAN-PRIX, adquirido para su ganadería, ¿por qué no premiárselo?, ¿no pudiera servir esto de estímulo?; ya sabemos que no ha nacido en España; pero su descendencia ¿dejaría de ser muy buena y nacida aquí?

Desgraciadamente, cuantos quieren mejorar sus ganaderías necesitan acudir fuera. ¿Para cuándo ver los otros criadores, el centro encargado de la cría y el público en general lo que han comprado?

Lo que hace falta es decirles (por medio de los premios en metálico) cuáles son las razas preteridas; y si de éstas importasen quinientos, mil, dos mil reproductores, en buena hora vengan, que procreando en nuestra tierra, raza española harán con el tiempo.

Se conoce que al confeccionar programas hemos copiado, y por lo mismo que en otras naciones dan medallas de oro á los productos



Marcónigran: pura sangre inglés, presentado por la Dirección de Cría caballar y Remonta.

extranjeros, siguiéronse las mismas ideas. Esto, que en Francia ó Inglaterra, etc., resulta lógico, puesto que de todas razas y castas producen, nada más natural que elegir entre lo nacido en el país; pero aquí, que carecemos de éilo, es contraproducente, pues así hasta cooperamos á que no fomente.

Fijense, que el particular expone al ejemplar costoso á mil contratiempos, y aun resultando el mejor de todos los presentados se le indemniza con una medalla de oro. ¿No les parece demasiado poco?

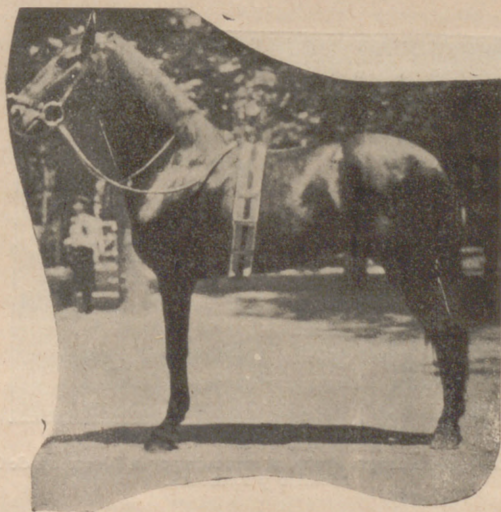
De algunos criadores sabemos que sus magníficos caballos padres, pura sangre, anglo-árabe y hakney los dejaron en sus cortijos por evitar gastos que no remuneran ni medallas ni menciones. ¿Sería lo mismo cambiándolas por premios metálicos?

Lo que hace falta es QUE LOS PREMIOS SEAN POR SANGRES, VENGAN DE DONDE VINIEREN, y crear sobreprimas para los nacidos en España.

Para que todo se haga lo peor posible y presentar dificultades, hasta las Aduanas cobran mayores derechos por caballos enteros y yeguas que por los ejemplares castrados. ¿Es que se tiene el temor de que estropeen nuestras razas, ó que habiendo abundancia de ellas conviene poner trabas á la importación?

Este solo detalle del derecho de Aduanas confirma que de caballos no entienden una palabra nuestros gobernantes, ni los que les rodean, ni saben siquiera lo que tenemos, ni lo que necesitamos para hacer riqueza caballar.

Si al hacerse la ley de los aranceles, se hubiera consultado este extremo con la Dirección de Cría caballar, ésta habría dicho á Hacienda la orientación que tenía, y ante la imposibilidad de traer el Es-



Merino: español, adquirido por la Dirección de Cría caballar á los Sres. Perea, de Jerez de la Frontera.

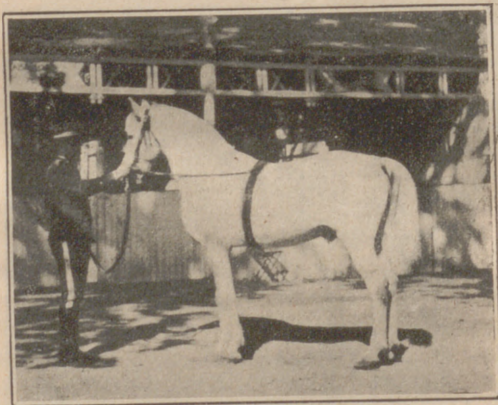
tado el número de reproductores que se necesita para el fomento, permitir á los criadores la entrada libre de determinadas razas (yeguas y caballos enteros) para dedicarlas á la cría, y, por el contrario, derechos crecidos para el ejemplar castrado.

Los ejemplares para tiro de lujo raza española han sido: tres caballos y seis yeguas, y un caballo de tres años y medio presentado por la Diputación de Vizcaya. El último, de poca alzada, pero muy bien conformado, da idea de lo que podría conseguirse en aquellas y otras provincias del Norte donde la selección haría mucho, y el semental árabe de pequeña ó regular alzada encajaría perfectamente, para después ampliar formas y alzadas con anglo-árabes más robustos y pura sangre, ¿qué opinión tienen formada los inteligentes sobre estos extremos?

Productos cruzados de raza española con extranjeros para el tiro de lujo, son también los que más abundan, confirmándonos en que la pura sangre española escasea, y casi todos los criadores han tenido que cruzar con las razas de tiro extranjera para conseguir esa condición y aptitud; puesto que esos son los derroteros, ¿por qué no encauzarlos?

El número en esta sección han sido: *dos* caballos y *seis* yeguas hispano-hakney, *seis* sementales y *diez* y *seis* hembras cruzadas.

Un abuso muy grande constituye emplear simplemente la palabra *cruzado* sin comprender cómo al inscribirlos no se llama la atención á los criadores, que, por lo menos, deben saber de dónde procede el semental que utilizan.



Mustafá, pura sangre árabe, presentado por la Dirección de Cría caballar y Remonta.

Para el premio *del mejor tronco de caballos ó yeguas nacidos en España y de cualquier procedencia* presentáronse, de caballos, *dos* españoles y *dos* de anglo-normandos.

En la sección 14 y 15, *caballos de raza extranjera de aptitud para el tiro de lujo*, había inscritos de particulares uno norfolk y de la Dirección un orloff-richarh y dos yeguas de la misma clase.

Aptitud para tiro pesado y labores agrícolas: un percherón y un bolonés por la Dirección; *tres* yeguas, sin constar raza, de D. Eduardo Ibarra, y *dos* percherones de la yeguada militar. La cantidad no puede ser más insignificante, y ¡cuidado que hace falta introducir en España vientres de esta clase!

Las secciones 18 y 19. *Para caballos sementales de CUALQUIER RAZA, destinada en España á la reproducción y de condiciones adecuadas para el tiro de Artillería, y lote de yeguas de la misma raza, etc., etc.*: aparecen un hispano-hakney, *dos* cruzados, un percherón, un austriaco, *dos* boloneses y un anglo-bretón por la Cría caballar; en yeguas,

diez cruzadas, cinco bretonas, dos bolonesas y cuatro sin especificar raza ó cruza.

Al admitirse tanta clase por el jurado, ¿es que todas ellas sirven para el tiro de Artillería? ¿En qué consistió la diferencia para no admitirlas en otras secciones, y sí en ésta? Si hubo alguna, ¿por qué no hacerlo constar?

Parece lo natural que, al presentar la Dirección de Cría caballar un *anglo-bretón* para esta clase de tiro, sea tanto como decir á los ganaderos y organizadores cuál es el mejor tipo para el objeto, pues, de lo contrario, no se hubiera adquirido este ejemplar en el extranjero como reproductor; por lo tanto, vista la orientación que marca el Centro, en el próximo Concurso no debe darse tanta amplitud—CUALQUIER RAZA—, pues si sirven el percherón, el bolonés, etc., para labores agrícolas y Artillería, huelgan las distintas secciones, ó hace falta pedir alzadas distintas.

Sección 20: *Al mejor tronco de yeguas ó caballos para agricultura nacidos en España*, se presentaron los de la Sociedad Española contra el ganado híbrido, fuera de concurso.

Por la Dirección se exponían, además, ocho caballos anglo-normandos, bretones y boloneses, con objeto de que vieran los ganaderos los tipos que necesita Artillería. Encontramos buena la idea; pero no producirán nunca boloneses nuestros criadores por el solo hecho de proporcionárseles el padre.

Como curiosidad hablaremos de las cantidades invertidas en los premios del Concurso.

Independiente de los entregados por SS. MM. y AA. RR., han contribuido: el Ministerio de la Guerra, con 5.450 pesetas; el de Fomento, 10.725; el Ayuntamiento, 2.000; la Diputación, 1.250; la Gran Peña, 1.000; el Casino Militar, 500; el Banco de España, 500; ídem Franco-Español, 250, y Asociación General de Ganaderos, 30.125.

El Ministerio de Fomento invierte en premios el doble que Guerra, y como este último tiene á su cargo la *cria caballar* de la Nación, mucho más importante que otra cualquier rama de la riqueza pecuaria, por lo mismo que está retrasada, es á todas luces escasísima la cantidad con que contribuye.

Si el Ministerio de la Guerra aspira al desarrollo de la *cria caballar*, modifique radicalmente los sistemas actuales y presupueste dinero y dinero para el fomento; de no hacerlo así, pasará el tiempo sin conseguirlo.

Es necesario disponer que las cantidades para primas y premios en las distintas fases que pueden fomentar la riqueza caballar figuren en capítulo aparte, para no tener que recurrir al CAPÍTULO XII, ARTÍCULO ÚNICO, GASTOS DIVERSOS É IMPREVISTOS, pues es el colmo considerar como imprevisto lo que hace tiempo debió saberse dónde y cómo invertirlo.

Si la Asociación de Ganaderos (que merece mil felicitaciones por

su interés en bien de la ganadería) quiere atender nuestras indicaciones, le manifestaremos que llame en lo sucesivo á estos Concursos EXPOSICIÓN Ó CONCURSO DE GANADO REPRODUCTOR, ETC., y los premios, que sean POR SANGRES PURAS Y CRUZAS DE ÉSTAS.

En esta REVISTA, mes de Junio de 1907, dimos á conocer nuestra opinión.

BIBLIOGRAFIA

DE LA GUERRA, por Von Clausewitz.

Hemos recibido este interesantísimo libro, traducido del alemán por los distinguidos y estudiosos Oficiales D. Abilio Barbero y don Juan Leguá, alumnos ambos de la Escuela Superior de Guerra.

Es una traducción que ha venido á llenar un hueco que existía, pues hasta ahora los que se dedicaban al estudio de la guerra tenían generalmente que acudir á las traducciones francesas de la citada obra.

Este interesantísimo libro de Clausewitz es un tesoro de profundos pensamientos, de máximas é ideas cada cual más hermosa, dentro de un cuerpo de doctrina de lo más militar y guerrero que se ha escrito.

Una traducción escrupulosa, fiel reflejo de las ideas alemanas sustentadas por tan esclarecido autor y puestas en práctica por sus compatriotas, y que han influido poderosamente en el espíritu actual de ese Ejército, es siempre de interés y de actualidad para nuestro suelo patrio, que tan falto anda de una doctrina que encauce el Cuerpo de Oficiales.

Plácemes y elogios grandes merecen tan estudiosos Oficiales y reciban de la REVISTA sus más entusiastas aplausos.

*
* *

ACLARACIÓN HISTÓRICA: EL ARMA DE INFANTERÍA EN EL LEVANTAMIENTO DEL DOS DE MAYO DE 1808, por D. Fernando de Antón del Olmet.

Recibimos la notable obra publicada por el distinguido escritor, Secretario de Embajada de S. M., autor de otros trabajos muy interesantes y dignos de estudio, porque revelan que en sus viajes diplomáticos ha sabido profundizar problemas tan complejos como el de China, sin contar otra clase de asuntos en que puso su inteligencia y laboriosidad; pero ahora, al ocuparnos de su última publicación, no sólo consideramos digno de alabanzas y estímulo su brillante trabajo, sino que, al felicitarle, nos felicitamos también, al ver que fuera de la milicia hay quien se ocupa con entusiasmo de nuestras glorias gue-

rreras; pues, además de registrarse y señalarse con verdaderas muestras de erudición el papel desempeñado por el Arma de Infantería en el levantamiento del Dos de Mayo de 1808, la crónica militar del primer día de la Guerra de la Independencia se ocupa de una porción de particularidades que afectan á la organización y estado militar de aquella época; y esta clase de estudios revelan en su autor una fe y amor á las instituciones militares dignas de todo aplauso.

Después de una bien sentida y elevada dedicatoria á S. A. R. el Príncipe de Asturias, soldado de la 1.^a Compañía del 1.^{er} Batallón del Regimiento del Rey, núm. 1, en la que, como dice el autor, pasa revista de presente el inmortal Teniente D. Jacinto Ruiz, pone de manifiesto en el primer capítulo las razones que le han movido á escribir la *Aclaración histórica*, que no son otras que honrar la memoria de los que sucumbieron en aquella jornada del Dos de Mayo de 1808, especificando la intervención directa que tuvo el Arma de Infantería, no tan sólo en la defensa del Parque de Madrid, en unión con el Cuerpo de Artillería, sino en todas las calles de la Corte, narrando también más adelante la participación de todos los elementos armados, así de tierra como de mar, con lo que queda hecha, basada en datos auténticos y juzgada con toda imparcialidad, la crónica militar de aquel día memorable; y como, á pesar de cuantos trabajos han sido practicados, la historia militar del Dos de Mayo no ha podido aún ser hecha, el libro de que nos ocupamos viene á llenar aquel hueco. Hay capítulos, como el que dedica á la intervención de las demás Armas del Ejército y la Armada y de los Cuerpos asimilados en el levantamiento del Dos de Mayo, que denotan una verdadera afición á la historia de aquella época y verdadero interés por hacer resaltar el heroísmo de cuantos tomaron parte en aquella épica lucha. Es, en suma, un verdadero trabajo de erudición, en el que más que nada vemos entusiasmo, fe y patriotismo, que no otra cosa significa el pretexto de que el autor se ha servido para dar hermosísima muestra de su afición á los asuntos militares. Al retratar la atrayente y simpática figura de D. Jacinto Ruiz muestra su conocimiento de la materia tratada y su admiración por las figuras de los héroes cuyo recuerdo debe perpetuarse.

*
* *

CAMBIOS.—Hemos recibido las notables revistas *Faro*, *Ganaderías é Industrias Rurales* y *Revista de Menorca*, cuyos textos son de lo más instructivo que puede desear el lector culto y amante del progreso de la nación.

La REVISTA se complace en devolverles el saludo, deseándoles brillante porvenir.

NOTICIAS

COMIDA AL COMANDANTE SILVESTRE.—En el *restaurant* Tournié se reunieron el 31 del pasado mes gran número de amigos y compañeros de este ilustrado y prestigioso Jefe para demostrarle la satisfacción que todos experimentaban por su nombramiento de Jefe de la Policía de Casablanca. El Capitán Amado, en sentidas frases, y en nombre de los reunidos, lo hizo así presente, contestándole el Comandante Silvestre en elevados conceptos de patriotismo y dando las gracias á los allí presentes.

*
* *

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO. — Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado en todos los Regimientos del Arma la festividad del Patrón de la Caballería. En todos ha habido Misa y ranchos extraordinarios para la Tropa. En la mayoría la Oficialidad se ha reunido en amigable comida, donde ha brillado el buen humor y el compañerismo.

*
* *

MARCHA NOTABLE.—Llegó á nuestra noticia la notable marcha de resistencia llevada á cabo por el Regimiento Lanceros del Príncipe, de guarnición en Alcalá de Henares.

Esta consistió en una marcha de noche hasta Mondéjar, distante 38 kilómetros del punto de partida, tardando cuatro horas en el recorrido; descansó en dicho pueblo y regresó á Alcalá en tres horas. Nuestros lectores podrán darse cuenta del mérito de esta marcha realizada con todo el equipo de campaña, y, sobre todo, de la velocidad alcanzada al regreso, llegando, tanto ganado como jinetes, en el mejor estado.

Nuestra enhorabuena á los brillantes Lanceros del Príncipe, por el éxito alcanzado y por la labor que representa tal estado de entrenamiento.

NOTAS DE SPORT

CONCURSO HIPICO DE BARCELONA

Antes de dar á conocer el resultado del Concurso Hípico celebrado últimamente en aquella capital, creemos interesante la publicación de algunas impresiones que nos transmiten por carta que acabamos de recibir. Según nos manifiesta nuestro comunicante, han sido tantas las deficiencias observadas, que hasta se atribuye el desgraciado accidente que costó la vida al Teniente O'Shea á la clase de recorrido y clase de caballos que tenemos, añadiéndose á esto lo peligroso del paso de camino, donde no hubo jinete que no cayera con más ó menos suerte, notándose, por otra parte, una escasez de público y desanimación tan grande, que hasta se teme pueda considerarse este Concurso como el último que se habrá celebrado en Barcelona. Se achaca á los organizadores como único fin el atraer concurrentes que luego no se presentan, á pesar de esos primeros premios de 5.000 pesetas que ofrecen. Y con lo dicho basta para que se procure poner remedio á tan lamentable estado de cosas, ya que por la falta de afición en general y por falta de caballos á propósito es casi milagroso que en otras partes, como Madrid y San Sebastián, por ejemplo, vaya sosteniéndose un espectáculo que aquí en España indudablemente llena un fin beneficioso y hay que fomentarlos á toda costa.

RESULTADO DEL CONCURSO

Premio Parque.—Primero, 400 pesetas, «Vandeen», montado por Rafael de Bustos; segundo, 300, «Kuroki», por Ernesto Niquet; tercero, 200, «Montjoie», por B. Cinamond; cuarto, 100, «Prince Paul», por Luis Martí Olivares.

Nacional Militar.—Primero, 400 pesetas, «Humato», montado por el Teniente Arana (D. Rafael); segundo, 200, «Hocicudo», por el Teniente Arana (D. Alfonso); tercero, 150, «Funiculo», por el Te-

niente Uzquiano; cuarto, 150, «Frontero», por el Teniente López Tello; quinto, 100, «Ciruelo», por el mismo.



Se adjudicaron lazos á «Manilargo», de Llarch; «Gigno», de Aparicio; «Palma», de Llarch; «Perce-Neige», de Mr. Ricart; «Hocicudo», de Arana; «Filia», de Ramos; «Horrible», de Uzquiano, y «Whitte», de Rovirá.

Recorrido de Campo (Militar).—Primero, 600, «Júpiter», de Mr. Escané; segundo, 500, «Hocicudo», del Teniente Arana; tercero, 300, «Aza», del Teniente Balmori; cuarto, 200, «Horrible», del Teniente Uzquiano; quinto, 150, «Palma», del Teniente Llarch; sexto, 100, «Funículo», del Teniente Uzquiano; séptimo, 100, «Gigero», del Teniente Aparicio; octavo, 50, «Manilargo», del Teniente Llarch.

Campeonato de Altura.—Primero, 1.200 pesetas, «Abricot», montado por Mr. Ricart: saltó 1,90 metros; segundo, 500, y tercero, 300, repartidos entre «Frontero» y «Whitte», montados por el Teniente López Tello y Mr. Ricart respectivamente, que saltaron 1,80.

Campeonato de Anchura.—Primero, 1.000, «Abricots», montado por Mr. Ricart: saltó 6,25 metros; segundo, 300, «Vinaigrette»,



por Mr. Escané; tercero, 200, «Lutteur», por Fernando de la Gándara. Un lazo á «Manilargo», de Llarch.

Copa de Barcelona.—Primero, 5.000, «Aza», de Balmori; segundo, 2.000, «Montjoie», de Paulino de la Cruz, montado por Cinamond; tercero, 1.000, «Vendeen», de Andria, por Rafael Bustos; cuarto, 500, «Palma», de Llarch; quinto, 300, «Perce-Neige», de Mr. Ricart; sexto, 200, «Clear Cleen», de Bustos; séptimo, 200, «Abricot», de Mr. Ricart; octavo, 100, «Prince Paul», de Mr. Escarrá; noveno, 100, «Lutteur», de Gándara; décimo, 100, «Simpson Bar», de Andria. Lazos á «Horrible» y «Funiculo», de Uzquiano.

Recorrido de Honor.—Copa de S. M. el Rey, «Clear Cleen», de Bustos; *Alfiler* de SS. AA. los Infantes D. Fernando y D.^a Maria Teresa, «Palma», de Llarch; *Escribanía de plata* de S. A. la Infanta D.^a Isabel, «Aza», de Balmori; *Copa* de S. A. el Infante D. Carlos, «Montjoie», de Mr. Cinamond.

Recorrido de Caza.—Primero, 800, «Abricot», de Mr. Ricart; segundo, 500, «Vendeen», de Bustos; tercero, 200, «Simpson Bar», montado por Mr. Escarrá; cuarto, 200, «Inkerman», por el mismo; quinto, 100, «Prince Paul», por el mismo; sexto, 100, «Clear Cleen», por Bustos.

Compensación.—Primero, 100, «Fetard», de Mr. Rovirá; segundo, 100, «Maimal», del Teniente Sarriá; tercero, 50, «Artita», del Teniente Golobardas; cuarto, 50, «Influyente», del Teniente López Tello; quinto, 50, «Manigua», del Teniente Vicuña; sexto, 50, «Reproducido», del Teniente Solano.

*
* *

Programa del Concurso Hípico Internacional que tendrá lugar en San Sebastián los días del 12 al 22 del próximo mes de Septiembre.

CONCURSO CIVIL MILITAR

Inauguración.—3.000 pesetas. — Obligatoria la inscripción en esta prueba, para todos los caballos que hayan de tomar parte en el Concurso. Sin *handicap*. 10 obstáculos de 0,80 á 1,10 metros, sin ría.

Omnium.—7.000 pesetas.—Por lo menos 12 obstáculos. *Handicap* sobre el muro y barra á un metro.

Campeonato en el salto de altura.—3.000 pesetas.—Para obtener el primer premio es indispensable salvar la altura de dos metros en condiciones para ello.

Campeonato del salto en longitud.—1.800 pesetas.—Para obtener el primer premio es indispensable salvar la distancia de 6,50 metros en condiciones para ello.

Copa de San Sebastián (Gentlemen).—12.000 pesetas.—Por lo menos 15 obstáculos. — *Handicap* sobre la barra y muro á un metro.

Copas de S. M. el Rey, de S. M. la Reina D.^a María Cristina, de SS. AA. RR. los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando, de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón. Para los *gentlemen* de las Sociedades Hípicas Españolas legalmente constituidas, Polos Clubs de Madrid y Barcelona, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Société Hippique Française, Comité Central Belge y Jefes y Oficiales españoles y extranjeros.—10 obstáculos por lo menos.

Habits Rouges (Gentlemen).—3.300 pesetas.—Por lo menos 10 obstáculos. *Handicap* sobre la barra y muro á un metro, varios obstáculos de 1,10 á 1,30 metros.

Recorrido de caza (Gentlemen).—4.700 pesetas.—Por lo menos 14 obstáculos de 1 á 1,60 metros de altura, siendo obligatorio pasar alguno de ellos pie á tierra.

Gran prueba militar.—Un caballo, valor 3.000 pesetas. *Objetos de arte*, valor 2.000 pesetas.—Por lo menos 10 obstáculos.—*Handicap* sobre el muro y barra á un metro.

Copa militar española nacional.—*Objetos de arte* por valor de 3.500 pesetas del Ministerio de la Guerra.—Para los Sres. Jefes, Oficiales y sus asimilados del Ejército español. Obligatorio equipo de campaña. Para caballos de cualquier raza nacidos en España. Por lo menos 14 obstáculos de 1 á 1,20 metros de altura, siendo obligatorio pasar alguno de ellos pie á tierra.

*
* *

EL MARQUÉS DE MARTORELL Y EL TENIENTE FEBREL EN LONDRES.
—Como verán nuestros lectores, en este número empezamos la reseña del Concurso hípico celebrado por segunda vez en Londres; pero antes de ello felicitamos á nuestros compañeros el Capitán Marqués de Martorell y Teniente Febrel, por el brillante lugar en que han dejado, una vez más, con su fama la de los jinetes españoles, tan dignamente representados por ellos, habiendo merecido los aplausos y premios tan difíciles de adquirir en una competencia tan arriesgada por la cantidad de jinetes y calidad de los caballos que tomaron parte.

ALEMANIA

PRECIO DE LOS CABALLOS DE REMONTA: DIGNO DE IMITARSE.—Según la *Neue Militärische Blæter* se ha tratado en la última reunión de la Comisión prusiana de cría caballar, en presencia del Kronprinz y del Ministro de la Guerra, de aumentar el precio medio de compra de los caballos de remonta, que era de 950 marcos en el presupuesto de 1907-1908. Los ganaderos han hecho presente que el precio medio debía elevarse á 1.240 marcos, para ser verdaderamente remunerador. Los Diputados del Reichstag, miembros de la Comisión, han prometido influir en favor de esta petición, la cual permitirá exigir de los

caballos una calidad superior y, sobre todo, habrá mayor selección al adquirirlos, pues este precio remunerador obligará más á los criadores para que se dediquen á la producción y cría del caballo de guerra.

BELGICA

CONCURSO HÍPICO.—En el Concurso hípico de Bruselas, el *military internacional*, que era el *clou*, ha sido un triunfo para la Caballería francesa, que participó en este campeonato del caballo de armas con 20 Oficiales de los 56 concurrentes, 31 belgas y cinco holandeses. El *military* consistió en una cuádruple prueba, cuyo fin era hacer resaltar la disposición del caballo de armas en condiciones, su franqueza, lo acabado de su preparación, sin exigir cualidades excepcionales que condujeran á excluir los caballos de remonta, tales como son entregados en los diferentes ejércitos. Cada jinete concurrente debía pertenecer al ejército activo, no podía montar más que el mismo y único caballo durante todas las pruebas. Se atribuían 25 por 100 de los puntos á la primera prueba, 30 por 100 á la segunda y tercera, y 15 por 100 á la preparación ó doma.

Primera prueba.—Traje de campaña, equipo de ídem para el caballo; peso mínimo, 80 kilos. Recorrido de una etapa de 32 kilómetros á recorrer en una hora cuarenta minutos sin beneficio para una velocidad mayor, pero penalidad por llegar después de un tiempo más largo. Una serie de obstáculos de la clase que se encuentran en el campo debían ser salvados á la mitad y al fin de cada recorrido. Hubo pocas faltas.

Segunda prueba.— En el hipódromo de carreras de Boitsfort. Traje de diario, silla y brida inglesa; peso mínimo, de 80 kilos.

Esta prueba consistía en un *steeple* de 4.000 metros, al galope, de 550 metros al minuto como minimum, sin provecho para una velocidad mayor. Este *steeple* individual fué precedido con un intervalo de dos horas, de una etapa de 50 kilómetros sobre camino, que había de recorrerse en cuatro horas por lo menos.

Prueba de preparación.— Esta tuvo lugar entre los dos días señalados en el gran picadero de la nueva Escuela Militar. Este concurso de preparación ó doma propiamente dicha, consiste en presentar un trabajo individual, de donde son excluidos los aires de picadero, salvo el galope al cambio de pie; el jurado internacional aprecia lo afinado del trabajo, el acuerdo entre el jinete y su caballo, el tacto ecuestre, la finura de las ayudas, etc.

Cuarta prueba.—Salto de obstáculos de cerca de 1,15 metros. Este concurso tenía por objeto poner de manifiesto la flexibilidad y la facilidad en el manejo del caballo de armas, obligando al jinete á recorrer en un tiempo cronométrico un itinerario donde las sinuosidades exigen la obediencia instantánea del caballo á la impulsión del jinete, con el fin de franquear los obstáculos en determinadas condi-

ciones, evitar tal obstáculo al primer recorrido, franquearlo á la segunda ó tercera vuelta en un sitio fijo, etc. Quedaban en presencia 46 concurrentes para la última prueba, habiéndose retirado diez.

El Capitán de Artillería Crousse, Instructor en la Escuela de aplicación de Fontainebleau, ha sido proclamado vencedor del *military* entre las aclamaciones de toda la *high-life* de Bruselas, y recibió de manos del Príncipe Alberto de Bélgica el primer premio, consistente en un objeto de arte valorado en 5.000 francos y una medalla de oro ofrecida por el Rey.

El Príncipe felicitó calurosamente al campeón del *military* que, anteriormente, había obtenido otros éxitos, especialmente el premio de saltos de altura, franqueando 2,20 metros.

Otro Oficial francés, el Teniente de Húsares Valroyer ganó el segundo premio, un objeto de arte de 3.000 francos.

Después, el Teniente Baupin, del 10.º de Cazadores; Broudehoux, del 5.º de Dragones; De Soras, del 10.º de Cazadores; el Capitán Des Masures, del 31.º de Dragones; el Teniente de Artillería Badet y el Capitán Deremetz, que fueron clasificados respectivamente 7, 11, 13, 14, 19 y 20.

Los 20 Oficiales franceses han obtenido, por lo tanto, ocho premios de los 20.

Los 31 Oficiales belgas concurrentes han obtenido los 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16 y 17 premios, ó sean 12 premios de los 20 citados, lo cual es muy honorífico.

Han formado, como se ve, un grupo compacto después de los dos vencedores franceses.

Hace varios años, Francia conquista en Bruselas el campeonato del caballo de armas. En 1904, el Teniente Reinach-Woerth; en 1905, el Capitán Bausil; en 1906, el Teniente Vermont; en 1907, el Capitán Dutech; este año, el Capitán Crousse; pero los Oficiales belgas, tomando por modelos á sus camaradas franceses, han progresado de manera notable, y deben el buen resultado actual á sus maestros franceses, quienes han demostrado á nuestra juventud en sus luchas pacíficas lo que se puede obtener del caballo por medio de un trabajo sostenido y razonado. También ha sido con un franco y cordial entusiasmo como han aclamado á los vencedores y han recibido en Bruselas á los camaradas de Francia que han venido al Concurso.

Nuestros amigos de Holanda, que eran cinco, no han obtenido premios, excepto en Concursos particulares, de saltos de obstáculos por toda clase de caballos. Todos han sido concurrentes hasta la última prueba. Su corrección como jinetes y los visibles progresos que han hecho no han podido menos de ser notados.

FRANCIA

CONCURSO ANUAL DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DEL CABALLO DE GUERRA.—El 16 de Julio se inauguró en Saumur el segundo Concurso

central anual de la Sociedad de Fomento del Caballo de Guerra francés, bajo la presidencia de Mr. Roger Trousselle, Vicepresidente de la Sociedad. Como es sabido, el fin que persigue esta Sociedad es patriótico y de carácter económico á la vez. Sus esfuerzos todos tienden á estimular una producción demasiado abandonada hasta ahora en Francia, la del caballo de silla, tan necesario á la Caballería. Por otra parte, el desarrollo de la industria automovilista, al disminuir la venta del *carrossier*, ponía en peligro la producción caballar, reduciéndola en grandes proporciones.

La acción de la Sociedad del Caballo de Guerra viene, por lo tanto, en hora oportuna, creando una nueva salida para los criadores.

Como el año anterior, las operaciones de los diferentes Jurados se desarrollan en el maravilloso cuadro de la Escuela de Caballería, donde todo conmemora al caballo y su gloria.

Desde ahora puede afirmarse el éxito de esta obra generosa, cuyas primeras manifestaciones se producen en aquella atmósfera de entusiasmo, juventud y animación que es peculiar á la brillante falange de Oficiales del cuadro de Saumur.

El primer día se empleó bien. Principiando á las siete de la mañana, duró el Concurso hasta las seis de la tarde, y se consagró al examen de potros de tres años, divididos en dos categorías, según la alzada.

Ciento cuatro caballos, procedentes de las regiones más distintas y apartadas de Francia, han desfilado ante los Jurados de recepción, en cargados del examen sanitario y de la comprobación de orígenes.

A continuación funcionaron los Jurados de pruebas, que, según la innovación de la Sociedad, por todo el mundo aprobada, no se componían más que de tres miembros cada uno: un Oficial de los haras, otro de Caballería y un *veneur* de reputación.

Por unanimidad, y haciéndose constar los progresos que aún falta conseguir desde el punto de vista de la substancia y del esqueleto, los jurados más competentes están de acuerdo al reconocer que todos los caballos presentados ese día estaban dentro de la fórmula de silla, resultado ciertamente debido á la cruce (preconizada por la Sociedad del Caballo de Guerra) del pura sangre con la yegua de media sangre.

Los resultados del Concurso se harían conocer el día 18 por la tarde, en presencia del Prefecto de Maine-et-Loire y del General Duparge, Inspector general de las Remontas, delegado oficialmente por el Ministro de la Guerra para representarle.

Saumur está atestado de gente. Muchos *sportmen*, Oficiales de los haras y de las Remontas y Oficiales extranjeros, entre los cuales se encuentran varios Oficiales ingleses, han ido á presenciar las operaciones tan atractivas del Concurso, que durará tres días.

El interés era cada vez mayor, dedicándose el día 17 á los caballos de cuatro, cinco y seis años, que habían de ejecutar saltos de obstáculos; y el último día presentación de los más hermosos caballos de carrera

de la Escuela, á la designación de campeonatos y copas y á la proclamación de recompensas.

La mañana y tarde del 17 fueron dedicadas al concurso de caballos de cuatro, cinco y seis años, y á causa del mal tiempo, lluvioso y frío, mucha gente dejó de asistir á las pruebas; solamente los que se arriesgaron asistían desde las tribunas que rodean la vasta y hermosa pista del *carroussel*, donde se verifica el Concurso, á las diversas evoluciones de los caballos que concurrieron para disputarse los premios.

Estos eran numerosos é importantes, más que el año anterior. La Sociedad del Caballo de Guerra destina para ello una suma de más de 32.000 francos, á la que contribuyen el Gobierno, la villa de Saumur, la Sociedad Sportiva de Fomento y algunos generosos donantes.

Afortunadamente, por la tarde lució el sol y las pruebas tuvieron lugar con un tiempo muy agradable.

Las tribunas se hallaban llenas de un público elegante. Los Generales Dufarge, Inspector general de Remontas, y Bizot, Jefe de la División de Angers, estaban en la tribuna del Coronel de la Escuela de Saumur, con numerosos Oficiales que seguían con el mayor interés las operaciones del Jurado, que había de examinar 50 caballos, repartidos por la mañana en dos tipos ó clases: peso medio (dragones) y gran peso (coraceros).

Este examen presentó un conjunto de los más satisfactorios; y desde luego puede afirmarse que, tomando los elementos preconizados por la Sociedad, será fácil obtener en un próximo porvenir una raza de silla admirable, que en nada cederá á las razas extranjeras más reputadas.

Una de las innovaciones más características del Concurso ha consistido en la prueba de los caballos por los jurados, que se obligaron á no adjudicar las primeras primas sino después de haber montado los ejemplares más notables, á fin de darse cuenta exacta de su agradabilidad y equilibrio. Así se vió á los Sres. Lauraud, Comandante de Boulemont, André Lefeuvre y Capitán Féline hacer galopar una decena de caballos y hacerles salvar obstáculos con una maestría incomparable.

En efecto: el galope es el aire que sobre todo impone cada vez más á la Caballería la táctica moderna, por la gran tensión de la trayectoria en las armas de fuego actuales. Es, además, indispensable, á causa del servicio de dos años, que los jinetes jóvenes encuentren á su disposición caballos nacidos galopadores y fácilmente manejables gracias á su equilibrio natural.

Otro elemento de interés de los dos primeros días ha sido la competencia entre las grandes regiones de producción. El importante periódico de que tomamos estos apuntes decía que podía cometer un indiscreción citando entre los laureados (que no habían de ser cono-

cidos hasta el último día) á «Ecce Homo», hijo de «Saint Pair du Mont», lleno de energía, y «Etincelle», hija de «Auteuill II» (estos dos caballos, originarios del Calvados); un notable hijo de «Beaujolais», llamado «Espoir», nacido en el Orne, y, por último, un robusto hijo de «Tournesol», nombrado «Destrier», procedente de la Manche, siendo, por consiguiente, una vez más los normandos los que obtienen el triunfo.

Para el último día se anunciaron pruebas al galope y saltos de obstáculos en el Breil, la bonita pradera situada en la confluencia del Thouet y el Loire; presentación de caballos de carrera de la Escuela, de que ya hemos hablado; copas, campeonatos, y, por último, *long-champs* (paseo) de los caballos premiados y compra por la Comisión especial de Remontas, presidida por el General inspector en persona.

El último día de Concurso fué ciertamente el más brillante.

La Sociedad del Caballo de Guerra puede envanecerse del Concurso organizado por ella. Y, á pesar de no ser el tiempo muy favorable, la concurrencia era muy numerosa (en todas partes se observa el mismo entusiasmo; sólo en España, por desgracia, no se manifiesta). Todo el Escuadrón de Saumur está presente; Oficiales y suboficiales; los cuellos rojos de los Cazadores, los azules de los Húsares, los blancos de los Dragones y los negros de los instructores de la Escuela de Caballería, se destacan á lo lejos. Estos jinetes, bravos, intrépidos y hasta audaces, franquean los obstáculos con admirable maestría. Gran número de ellos lleva el equipo de campaña y el sable, distinguiéndose un Oficial sueco y un Caballero-guardia de Rumania, que están practicando en dicha Escuela. También asiste el Capitán Lee, Ayudante del Presidente Roosevelt, designado por su Gobierno para seguir igualmente un curso de instrucción.

La primera prueba, de 1.800 metros en carrera lisa, fué disputada por ocho concurrentes, dando lugar á un espectáculo del mayor interés. El vencedor, «Liban», es un excelente anglo-árabe, perteneciente á Mr. Labée, siendo montado con la mayor finura por el Teniente Danloux, vencedor hace cinco años en el gran *steep-chase* de Dieppe.

Para la segunda concurren veintiún caballos, que fueron sucesivamente seleccionados por una serie de obstáculos cada vez más difíciles. Los jurados, Mrs. Laurand, Finot y Capitán Haëntjens probaron los caballos por sí mismos. Los dos vencedores *ex æquo* fueron «Dynamo», hijo de «Trident», y «Espoir», hijo de «Beaujolais».

Después, en el terreno del *carroussel* de Saumur, se verificó la presentación de los caballos de carrera de la Escuela. El Jurado especial estaba presidido por el General Duparge, acompañado del Barón Lejeune y el Comandante Montjou, profesor jefe. La mayoría de los caballos eran montados por sus jinetes habituales del «Cuadro Negro». Este espectáculo es brillantísimo, no sabiéndose qué admirar

más, si la elegancia ecuestre de los jinetes ó la hermosura de los caballos.

La adjudicación de copas y la de campeonatos han hecho resaltar la estructura y el estilo de los principales ejemplares del Concurso.

El público ratificó con sus aplausos la designación del héroe del Concurso de Saumur, un magnífico caballo negro, demostrando la sangre y una resistencia espléndida, cuyo nombre, «Esperanza», no ha defraudado las que en él tenía puestas su dueño, á quien ha proporcionado 4.000 francos con gran cantidad de cintas de los colores de la Sociedad: azul celeste y botón de oro.

Después de los discursos y felicitaciones de rúbrica, y de haberse ensalzado por todos la obra de la Sociedad de Fomento del Caballo de Guerra, se hizo constar que ha obtenido ya el resultado de emplear los sementales de pura sangre, que antes no se utilizaban, si bien eran mantenidos á gran coste.

* * *

CABALLOS NOTABLES.—En nuestro deseo de contribuir con los medios de que podemos disponer á que la afición pueda orientarse y se sepa cuáles son los ejemplares que gozan de más justo renombre en el extranjero, hemos procurado informarnos por las revistas y noticias adquiridas de los nombres de los caballos que más se han hecho notar en esta última temporada por sus probadas aptitudes y cualidades.

En las carreras de Maisons-Laffite ha sobresalido el caballo «Quintette», que ganó el premio *Miss-Gladia* con gran estilo en su acción y mostrando mucha calidad. Este hijo de «Gardefeu» está más en el modelo de *poney* que en el de *racer*. Pero tal como es se halla dotado de todas las condiciones que hacen los vencedores afamados en los Hipódromos. Además de su buena acción, parece muy dócil, manejable, de buen carácter. El día que ganó el premio, galopaba siempre con dos cuerpos de caballo delante de sus rivales á un aire moderado; y cuando en la arrancada final sus adversarios se le echaron encima, obedeciendo dócilmente á la fustigación del *jockey* que lo montaba, alargó el galope con una acción muy agradable. «Quintette», «Sea Sick», «Conquistador» y «Sauge Pourprée» son los cuatro caballos que parecen por el momento más notables, haciéndose difícil elegir entre ellos.

* * *

PARA ESTIMULAR LOS HARAS.—El Sindicato de criadores de caballos pura sangre, por iniciativa del Duque de Gramont, ha decidido publicar todos los años la lista de los seis haras cuyos productos hayan ganado la mayor suma en premios en carrera lisa, comprendiendo la prima al criador con el nombre del *stud groom*. La mejor

prueba de que esta innovación tiene importancia es que, en contra de lo que generalmente se creía, el establecimiento que figura en primer término es el Haras de Lormoy, cuyos productos, en número de 21, han ganado 524.713 francos en 1907: «Punta Gorda» figura en este número con 225.000 francos. Mortefontaine ocupa el segundo lugar con el mismo número de vencedores y 470.509 francos de ganancia. El tercero es el Haras de Fresnay-le-Buffard en el que, de los 16 caballos que ganaron 392.810 francos, Mordant sólo tiene en su favor más de la mitad de esta suma. El Haras del Perray cuenta con 12 vencedores, entre los cuales, los 256.000 del total, se hallan mejor repartidos, puesto que ningún caballo ganó más de 73.000 francos. Figuran después, Dangu, representado por 31 potros y 318.215 francos; Lonray, con ocho premiados y 250.473 francos. Aparte de estos establecimientos, deben citarse también Meanty, Victot y Jardy, donde se han producido, por diferentes criadores, una porción de caballos vencedores. Meauty registra 28 premiados (entre ellos «Sans-Souci», con 49.000 francos) que han ganado un total de 652.168, por lo cual debe figurar encabezando la lista; 32 productos inscriben, Jardy, con 583.736 francos, y Victot con 23, figura por una suma de 582.487.

*
* *
*

CONCURSO HÍPICO DEL SUDOESTE.—Del sábado 16 al domingo 24 de Mayo, tendrá lugar en Burdeos un Concurso hípico, en los departamentos siguientes: Ariège, Aude, Aveyron, Charente-Inferieure, Dordogne, Haute-Garonne, Gers, Gironde, Hérault, Landes, Sot, Sot-et-Garonne, Bajos y Altos Pirineos, Pirineos Orientales, Tarn y Tarn-et-Garonne.

El resumen por clases de los premios ofrecidos, es como sigue:

Caballos de tiro.—1.^a, 2.^a y 3.^a clases: 17 premios ó primas de 3.100 francos para cada una; 4.^a clase, tres premios, 4.000 francos.

Caballos de silla.—5.^a y 6.^a clases: 12 premios, 2.500 francos.

Potros castrados y potrancas de tres años: 16 premios, 2.700 frs.

Caballos saltadores de obstáculos.—Concurso civil, 49 premios, 9.850 francos; Concurso militar, 22 premios, 2.800 francos.

Premios internacionales.—Caballos de silla: 15 premios, 300 francos; caballos de tiro: 36 premios, 800 francos.

Primas á los directores de picaderos, unos 7.500 francos.

Concurso de doma y cuidado del ganado, 800 francos.

Primas á las yeguas de vientre: 91 premios, 9.100 francos.

Planchas: 206; 618 francos.

Lazos: 412 francos.

En total: 306 premios ó primas por valor de 49.580 francos

Durante el Concurso se celebrará un examen de equitación para jinetes de diez y seis á veinte años de edad, adjudicándose medallas de

bronce á la equitación elemental; de plata, para la equitación corriente, y de plata sobredorada, para la de picadero y carreras.

*
* *

PRODUCCIÓN DEL CABALLO DE GUERRA.—Los días 16, 17 y 18 de Julio próximo se celebrará en Saumur un Concurso de caballos castrados y yeguas, nacidos en Francia, de edad de tres á seis años. Sólo podrán concurrir: 1.º, los caballos de media sangre productos de un semental de pura sangre; 2.º, los caballos calificados de árabes ó anglo-árabes. Independientemente de las copas y campeonatos, cuya lista y repartición se publicarán oportunamente, será distribuída entre los concurrentes una suma de 26.000 francos de primas, de los cuales 10.000 son ofrecidos por el Presidente de la República, 2.000 por la villa de Saumur, 6.000 por la Sociedad sportiva de fomento y 8.000 por la Sociedad del Caballo de Guerra.

El 16 de Julio tendrá lugar en la pradera de la enfermería de los caballos el reconocimiento de sanidad y examen de reseñas para los de la primera clase. El día 17 la misma operación para los caballos de la segunda. El 18 pruebas de galope y obstáculos. Según el Reglamento del Concurso, todo caballo premiado deberá, para obtener la prima, ser vendido al Comité de Remonta antes del 1.º de Enero del año en que cumpla siete de edad. Cada Jurado constará de tres miembros: un Oficial de los Haras, otro de la Remonta, ó un profesor *écuyer* de la Escuela de Caballería y un cazador (*veneur*) miembro de la Sociedad del Caballo de Guerra.

INGLATERRA

EL CONCURSO HÍPICO DE LONDRES.—El *International Horse Show*, como denominan los ingleses al Concurso hípico inaugurado el año anterior en el Olympia, de Londres, se ha visto favorecido en éste la noche de su inauguración, que tuvo lugar el 18 de Junio, por una entusiasmada y numerosísima concurrencia, que fué á admirar los hermosos tipos de caballos presentados; por lo que este Concurso es allí conocido con el nombre de *Exposición*, ya que lo que va á examinarse es la conformación, sangre y tipo de cada caballo, en sus diversas aptitudes, tanto para la silla como para el tiro. No hablaremos aquí de la profusión de adornos y elegancia de la decoración con que está arreglado el hipódromo, por no ser de mayor interés el relatarlo, sino es como para poner de manifiesto el cuidado exquisito que se lleva á engalanar el marco, en cuya arena se celebra la apoteosis del caballo. Si diremos que el arreglo y la suntuosidad del inmenso local dejan maravillados á los espectadores. En el banquete con que se solemnizó la inauguración por los directores ingleses, canadienses y americanos presidió, en ausencia de Lord Lonsdale, que se hallaba

en las célebres carreras de Ascot, el Master del Blwir, el cual dijo que se congratulaba de que la idea de estos Concursos haya llegado á realizarse, haciendo resaltar el interés y la alta protección que el Rey Eduardo, la Reina y toda la Real familia dispensan á este Certamen, prometiendo asistir á él el día 22, en cuyo honor se llevaría á cabo un programa especial.

Se presentaron la citada noche del 18 excelentes tipos de caballos de tiro ligero para arrastre de mercancías, concurriendo de 50 á 60 caballos; luego fué la presentación de *ponies* de 14 *hands* (manos) como *mínimum*, que no hubieran obtenido un primer premio en tiro ligero. En la clase de cuatro años se presentaron dos preciosas yeguas castañas con perfecta acción, admirablemente unidas en sus movimientos. Hubo presentación de caballos para ómnibus ó diligencia. En la presentación de *Hacks* (caballos de silla) de más de 15 *hands*, de seis años, hubo ejemplares notables, llevándose el primer premio, como siempre, Mr. Winans, con su conocido ruano «Bugle March», ¡y hubo 17 concurrentes. En troncos, excediendo de 15,2 *hands*, el primer premio fué para dos trotadores americanos, uno de ellos semental. Por último: hubo Concurso de saltos, en que tomaron parte Oficiales de Caballería belgas, italianos y franceses, cerrándose con esto el programa de la primera noche, siendo muy celebrados los Oficiales extranjeros por la brillante nota de color que dieron con sus variados uniformes y su maestría como jinetes.

A las nueve y media de la mañana del siguiente día continuó el Jurado su trabajo. En un principio se trató de que la reunión ó Concurso se celebrara sólo por las tardes y de noche; pero como ha habido 160 caballos más que el año anterior, cada uno con dos ó más presentaciones, se estimó imposible el trabajo de la distribución de premios si no se celebraba el Concurso también por las mañanas. La primera clase presentada al Jurado constituido por Mr. Tom Mitchell, representante inglés; Mr. E. D. Jordau, americano, y Mr. Paul Van Dertou, belga, fué la de sementales *Hackney* de cuatro años y mayores, de alzada de 14 *hands* y más, sin exceder de 15,2 *hands*. Se presentaron ocho: el primero fué «Leopard», caballo castaño de cuatro años, hijo de «Candidate», de Brookfield; el segundo premio lo obtuvo un caballo de nueve años, descendiente del famoso «Cadet», y el tercero fué para «Evanthus». A continuación se premió la clase de sementales *pony* de tres años y más, sin exceder de 14 *hands*. Sementales *Hackney* sólo se presentaron dos; la edad exigida eran cuatro años ó más, y la alzada, superior á 15,2 *hands*. En sementales de tres años se presentaron tres ejemplares de pura sangre de Danegelt. Después se procedió á examinar las yeguas de vientre *pony*. Ocho sementales *Hackney* de dos años. Luego una mezcla de yeguas *pony* y castrados de cuatro años como *máximum* de edad, no excediendo de 14 *hands*. La mejor yegua de vientre *Hackney* de cuatro años y más fué «Countess Clio», perteneciente á Miss Dora Schnitz. El mejor semen-

tal para producir *Hunters* fué «Merry Maker», de nueve años, perteneciente á Sir Walter Gilbey, que obtuvo premio también por dos escogidas potrancas, una de tres años y otra de dos. Se presentaron 14 sementales *pony*, siendo premiados «Spanish Hero», «Cricket» y «Royston Cane». Los *Hackneys* castrados y yeguas estériles sin exceder de cuatro años, con 14 *hands* sin exceder de 15, tuvieron su primer premio en la yegua castaña «Halcyon», y hubo otros premios para distintas clases de caballos. Los saltos atrajeron mucho público, y mientras se procedió á premiar una numerosa clase de «novicios» caballos de tiro que tenían de 14 á 15 *hands*, concurrendo 30 competidores. De *Hacks* (caballos de silla), sin exceder de 15 *hands* ni de la edad de seis años, «Dolly Dundee», «Cloth of Gold» y «Rève d'Or», obtuvieron los lazos azul, encarnado y amarillo, respectivamente; dos alazanes castrados fueron el mejor tronco de todas edades, no menores en alzada de 15,3 *hands*, enganchados á un *mail phaeton*, distinguiéndose también otros troncos. Lugo se premiaron los *ponies* que no excedían de 13 *hands*; y, por último, se presentó un semental tordo de 12 *hands*, que demostró no haber perdido nada en sus piernas y acción de sus corvejones, á pesar de sus once años de edad.

Por la noche, y siempre ante numerosísimo público, se premiaron los callos de tiro ligero de más de 15,2 *hands*; después la *Champion Cup* para los potros de silla presentados por la Sociedad Hípica Francesa. Luego troncos en preparación (ó novicios, como antes hemos dicho, según la expresión inglesa), que no excedieran de 15,2 *hands*.

En el concurso de saltos se presentaron 144 para 14 premios del valor de 395 libras, ó sean 1.975 duros; el primero y segundo premio, que sumaban 200 libras, se repartieron entre Mr. J. Van Hoboken con «Gay Lass», y el Teniente Dufresne con «Shy». El tercer premio, de 60 libras, fué adjudicado á Mr. J. M. Brodin con «Harde». El interés del público es constante en todas las fases de la Exposición y las distintas pruebas que se verifican diariamente.

(Se concluirá.)

PORTUGAL

Nuestro activo é ilustrado corresponsal en Portugal, el Capitán D. Domingo Augusto Alvez d'Acosta Oliveira, nos remite los siguientes datos sobre el campeonato del caballo de armas que se ha de verificar en Lisboa y que nos apresuramos en dar á conocer á nuestros suscritores:

CAMPEONATO DEL CABALLO DE GUERRA EN 1908.—Comienzan estas pruebas el día 20 del corriente mes en la Escuela práctica de Caballería de Torres Novas. Podrán inscribirse para tomar parte en ellas todos los Oficiales del Ejército en servicio activo y de los diferentes Ministerios, siendo obligatoria la inscripción de un Capitán ó subalterno, por lo menos, de los que prestan servicio activo en cada uno de

los Regimientos de Caballería y en los Cuadros permanentes de la Escuela práctica del Arma; teniendo cada uno de estos Oficiales un suplente para sustituirlo en caso de inutilidad, pudiendo estos suplentes inscribirse como voluntarios, conformándose con esta clasificación en el caso de no tener que representar la unidad á que pertenezcan. Sólo pueden ser inscritos caballos con más de seis años de edad, comprados en el Ejército ó en las Guardias municipal y fiscal. Los Oficiales están obligados á entregar, diez días antes de empezar la primera prueba, una Memoria sobre el entrenamiento y preparación de caballos. Las pruebas del campeonato son cinco.

Primera prueba.—Consta de dos partes:

Primera parte.— Los concurrentes ejecutarán individualmente en un picadero ó local apropiado, durante un tiempo máximo de veinte minutos, los siguientes ejercicios:

- a) Paso, trote y galope, á ambas manos y vueltas.
- b) Apoyar al paso, trote corto y galope.
- c) Piruetas directas al paso.
- d) Cambios de mano al galope y cambios de dirección bien marcados.
- e) Paso atrás; salir de este movimiento al galope con ambas manos.

f) Medias vueltas y vueltas al galope de maniobra (400 metros por minuto): paradas.

Segunda parte.—Los concurrentes, en un lugar marcado por el Jurado y formados en dos filas, ejecutarán salidas y entradas en la misma, y algunas evoluciones, según las indicaciones del Jurado.

Segunda prueba.— Marcha, con una velocidad media de 10 kilómetros por hora, por el siguiente itinerario: Torres Novas, Pagalbo-Thomar Asseiceira, Entroncamento y Torres Novas (60 kilómetros).

a) Los concurrentes en grupos de tres, sacados á suerte, partirán de cinco en cinco minutos de intervalo.

b) En el trayecto se establecerán los puestos de intervención que el Jurado juzgue convenientes, siempre mandados por un Oficial, á quien el concursista entregará la hoja de marcha para ser visada y registrada en ella la hora de llegada y partida. Cada puesto será constituido por un herrador y el número de soldados que el Jurado designe.

c) Los concurrentes recibirán, con quince días por lo menos de anticipación, un croquis del terreno con las indicaciones del itinerario, colocación de los puestos de intervención, locales donde los caballos puedan beber y demás detalles indispensables.

Los Comandantes de los puestos estarán provistos de idénticos elementos y de un registro donde serán anotados los incidentes dignos de mención de cada concursista. Estos registros, después de confrontados, serán entregados al Secretario del Jurado.

d) Los concurrentes, al final de la marcha, presentarán al Secretario del Jurado la hoja de marcha.

e) Los concurrentes podrán emplear durante el recorrido cualquiera de los aires reglamentarios, ó marchar á pie con los caballos del diestro. Está expresamente prohibido el empleo de excitantes, y que los jinetes se hagan acompañar, en todo ó parte del recorrido, por otro jinete que entrene al caballo.

Tercera prueba.—Recorrido de 15 kilómetros con el siguiente itinerario: Torres Novas, Santo Antonio, Camiços, Ferrarias y Torres Novas, fuera de carreteras, por caminos variados, con velocidad libre, con puntos obligados de paso, donde estarán los puestos de intervención.

a) Este recorrido tendrá lugar veinticuatro horas después de la segunda prueba.

b) Los concurrentes saldrán individualmente con intervalo de tres minutos, sorteándose su salida.

c) Los puestos de intervención estarán constituidos por un Oficial, un herrador y el número de soldados necesario, siendo obligatorio hacer alto en ellos.

d) Poco más ó menos á dos tercios del recorrido, se hallará establecido un puesto de inspección, compuesto de tres Oficiales, un Veterinario, dos herradores y los soldados que determine el Jurado. A la inmediación de este puesto están obligados los concurrentes á dar descanso á los caballos durante quince minutos, darles las salidas y prestarles todos los socorros necesarios.

En un registro especial serán anotadas con el máximo de exactitud las horas de llegada y partida y todas las ocurrencias dignas de mención.

e) Juntamente con el croquis del recorrido de la segunda prueba, será entregado el de la tercera, á los concursistas y á los Jefes de los puestos de intervención.

f) Los jinetes, á medida que terminen estas pruebas, presentarán sus caballos al Jurado, quien los examinará para ver su estado de fatiga y comprobar si están en condiciones de poder verificar las restantes pruebas.

g) Diez horas después del examen anterior se verificará otro nuevo, destinado á comprobar si, á pesar del tiempo transcurrido, sobreviene alguna lesión que imposibilite al caballo continuar las pruebas.

Cuarta prueba.—Recorrido de 1.000 metros al galope, mínimo de 400 metros al minuto, con cambios de dirección y en una pista, con los siguientes obstáculos:

a) Seto, altura un metro; de esta altura, 80 centímetros fija y 20 centímetros de ramaje.

b) Seto con valla: igual al anterior y precedida de una valla de 50 centímetros de altura.

c) Muro de un metro de altura y 40 centímetros de ancho, hecho de adobes.

d) Seto con valla igual al *b*. Este obstáculo será colocado á 10 metros del muro.

e) Leños apilados: Altura, 90 centímetros por 90 de base.

f) Ría: sección triangular de 2,50 metros de ancho.

g) Seto con valla igual á la *a*, siendo precedido y seguido de vallas con 50 centímetros de altura.

h) Barrera de campo de un metro. Este obstáculo tendrá una parte móvil con un frente de cinco metros. Esta prueba se verificará después de veinticuatro horas de la anterior. A cada jinete se le entregará la vispera un croquis del recorrido y obstáculos.

Quinta prueba.—Carrera en Hipódromo de 1.500 metros con dos saltos de muro de 80 centímetros de parte fija y 60 de ramaje y dos saltos de ría de tres metros. Esta prueba podrá comenzar hora y media después de la anterior.

a) A cada concursista corresponderá metro y medio de ancho de la pista, organizándose grupos para esta prueba.

En todas las pruebas, excepto la primera, cada caballo llevará un peso mínimo de 76 kilos, incluyendo el equipo.

Habrá cuatro premios en metálico para los cuatro primeros concursistas.

Los premios son los siguientes:

Primero, 400.000 reis (2.000 pesetas); segundo, 300.000 (1.500 pesetas); tercero, 200.000 (1.000 pesetas), y cuarto, 100.000 reis (500 pesetas).

a) A todos los Oficiales cuya calificación fiscal exceda de 15 puntos, les será entregado un diploma de honor con la indicación de los premios y puestos obtenidos.

b) A los Oficiales en las condiciones del párrafo anterior que concurran al campeonato montando sus caballos y que hayan verificado las pruebas, tendrán un importe de la matrícula, con arreglo á la siguiente clasificación: con 20 puntos, el 25 por 100; con 19, el 20 por 100; de 18 á 17, el 15 por 100, y del 16 al 15, el 10 por 100. Habrá un premio de honor, objeto de arte, con el nombre de S. M. el Rey, que será entregado á la unidad ó establecimiento á que pertenezca el Oficial. Este premio está actualmente en poder del grupo núm. 3 de Artillería, por haberlo obtenido el año anterior el Teniente Wanzeller, que montaba un caballo de la ganadería de Albarrán.

A la unidad ó Establecimiento militar que durante dos años seguidos ó tres alternados obtuviera el premio, se le entregará definitivamente.

A los criadores de cualquier caballo portugués que hubiese obtenido cualquier premio en metálico, se les entregará un diploma de honor.

Para los caballos ganadores hay una tabla de penalidad.

DISPOSICIONES OFICIALES

GRATIFICACIONES.—Real orden de 18 de Julio de 1908.—Concediendo la gratificación de 720 pesetas al Comandante D. José González, y la de 600 al Capitán D. José Uzqueta.—(D. O., núm. 161.)

CRUCES.—Reales órdenes de 21 de Julio de 1908.—Concediendo la inclusión en la escala de aspirantes á pensión de la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo á los Coroneles D. Antonio Reina y D. Vicente Lobo y Teniente Coronel D. Cirilo Blanco.—(D. O., número 163.)

—Concediendo la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al Comandante D. Darío Fontela, y la cruz de la misma Orden al Capitán D. Ramón Alvarez.—(D. O., núm. 163.)

—Real orden de 3 de Agosto de 1908.—Concediendo la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al Comandante D. Enrique de la O.—(D. O., núm. 173.)

—Real decretó de 9 de Julio de 1908.—Concediendo la Gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada D. José Fernández de la Puente.—(D. O., núm. 153.)

COMPRA DE GANADO.—Real orden de 10 de Julio de 1908. —Nombrando una Comisión para la compra de caballos sementales y yeguas de varias razas, compuesta del Comandante D. Juan Sáez de Haro, como jefe, del Veterinario primero D. Mariano de Viedma, y en concepto de pagador, el Oficial primero de Administración militar don Atilano Lázaro.—(D. O., núm. 153.)

CONCURSOS HÍPICOS — Real orden de 18 de Julio de 1908.—Autorizando á los Jefes y Oficiales que lo deseen para tomar parte en el Concurso hípico de Bilbao que ha de tener lugar en el mes de Agosto próximo.—(D. O., núm. 161.)

RECOMPENSAS.—Real orden de 15 de Julio de 1908. — Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al Capitán D. Pablo Montesino y Espartero, Duque de la Victoria, en recompensa de la Memoria redactada por dicho Oficial sobre la organización é instrucción de la Caballería alemana.—(D. O., núm 159.)

El Director: T. DE IRADIER

Nueva vinícola de Vicente Fernández San Pedro

Justiniano, 4.—MADRID

Especialidad en vinos de mesa tintos y blancos.

Rioja, Valdepeñas, Noblejas, Aragón y Cariñena.
Jerez, Málaga, Manzanilla, Montilla y Blanco ajere-
zado.

Aguardientes, licores y vinagres de vino.

Se sirve á domicilio en barril y embotellado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

COLEGIO DE SANTIAGO

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía, brevedad y perfección que tanto le acreditan.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la comiendan.

Dirigirse al Sr. Director:

Orellana, 10, segundo.—Madrid.

Sucesores de GARCIA RIVAS

Carruajes de lujo.—Abonos y servicios sueltos.

VALVERDE, 16.—MADRID

TELÉFONO 196



100 GRAMOS

Este es el peso máximo que tienen las teresianas de cuatro costuras que fabrica

NAVAS

Fábrica de gorras y efectos militares.

GRANDES TALLERES DE BORDADOS

Cascos de aluminio, Chacós, Roses, Teresianas. Equipos completos para Generales. Bandejas y estandartes militares. Bordados para uniformes civiles y militares. Gorras de todas clases. Ornamentos de Iglesia. Cruces de las Ordenes militares, Cristo de Portugal, etc., etc.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y REPÚBLICAS AMERICANAS

Los bordados de esta casa compiten con todos los del mundo.

Direcciones:
La correspondencia
ANTONIO G. NAVAS
JACOMETREZO, 19 Y 21.—MADRID

Telefonemas y telegramas:
NAVAS, Jacometrezo
MADRID

AGOST - 1908

NAVAS

19. Jacometrezo, 21.—MADRID